PRECIO DE LA SUSCRICION Er Madrid por la mañana é por la noche

1'50 PESETA AL MES. Fr Frevincias, 6 pesetas trimestre.

I stranjero y ultramar. 12 pts. trimestre.

DIARIOUNIVERSAL DE NOTICIAS IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA. 5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIODE ANUNCIOS. Entodas las ediciones y en el «Diavio UNA PESETA LINEA.

Sereciben esclusivamente en esta administracion y en las oficinas de la socie-

DADGENERAL DE ANUNCIOS, Principe, 37.

ANO XXXIII. NÚM. 8714

MADRID LUNES 30 DE ENERO DE 1882

FABRICA DE GUANTES DE GOMEZ Y ASUAR Principe, 15, frente á la Comedia.

PLORES PARA BAILE. 6, VALVERDE, 6. G. KUHN.

LOS SOBRINOS DE LOZANO han trasladado de la calle de Carretas, 15 y 17, á la carrera de San Jeronimo. 7, entresuelo, su establecimiento de sederia, laneria, abrigos-modelos de Paris y demás géneros de moda para señora.

DISPENSARIO MÉDICO DE FIGUEROLA

Los domingos gratis á los pobres.

CLARICINA

preparada en el laboratorio de Calderon,

CADA DIA ES MAYOR EL CONSUMO

CHOCOLATES MEDICINALES preparados en el laboratorio de CALPERON, CARRETAS, Núm. 14,

constipados, el Balsamico. Contra las malas digestiones, el de Pepsma. Contra la sifilis constitucional, las afecciones escrofulosas y la clorosis, el de noduro ferroso. purga es el chocolale purgante.
POR MAYOR ALCARAZ Y GARCIA.



Unico preservativo contra el cólera, fiebres amarilla, perniciosa y tercianas. Curativo instantáneo de las pulmonías, catarros, reumatismos, congestiones al

higado y al corazon.

Representante en Europa, Sres. Trasvi-na, calle de Postas, Madrid.

GASOGENO

líquido vegetal inesplosible. Alumbrado elegante y económico. Las lámparas de este sistema arden sin tubo. Se reforman todos los quinques antiguos. Gran exito en Francia é Inglaterra.

ESPOZ Y MINA, 13.

especialmente para suavizar y blanquear el outis. Ataca los sabañones, las debilidades y escoriaciones de la piel y hace desaparecer las pecas.—Depósito donde se harán los pedidos, periumeria Inglesa, Carrera de San Jeronimo, 3.—Precio del jabon, pesetas 1.50.

DEL INVENTARIO DE FIN DE AÑO

LOS GRANDES ALMACENES DEL

2, FUENCARRAL, 2

. En vista de sus enormes existencias hacen las siguientes rebajas:

15 010 en manteleria y lenceria.

25 0;0 en géneros de punto. 40 0;0 en artículos de novedad.

Especialista en la curacion de las afecciones de la garganta y del pecho. Premia-do en varias esposiciones. Consultas de 11 4 2. Gravina, 20, bajos.

PARA OBTENER BUENOS VINOS LOS vinicultores deben emplear la

Carretas, 14, Madrid, donde deben hacerso los pedidos.

Madrid, donde deben hacerse los pedidos. Contra la anemia, el de HIERRO. Contra las lombrices, el de Santonina. Contra los -Se recomienda especialmente para los piños el de higado de bacajao. La mejor



perador del Brasil y las juntas bigiénicas del Brasil y república Ar-

JABON BERGMANN Este jabon, que goza de estraordinario crédito en Alemania, se recomienda muy

DESPUES

LOUVRE

(casa especial de equipos de novia)

20 010 en equipos de novia y canastillas 20 010 en equipos de caballero y niños. 30 010 en cortinajes y centros.

25 010 en las confecciones sueltas.

EDICION DE LA TARDE

DE AYER 29 DE ENERO

Los sindicos de los gremios pidieron ayer audiencia al senor presidente del Consejo. Creemos que la conferencia tendrá lugar mañana.

La comision nombrada por la socio-dad de Agricultores de España, compuesta de los Sres. Abella, Rivas (don Cipriano), Maisonnave (D. Juan) y Ore-llana, volvió á presentarse anoche al señor director general de Agricultura, para manifestarle que dicha sociedad seguia recibiendo que jas do varias sociedades agricolas y de varios viticultores que temen los progresos que hace la plaga filoxerica. El Sr. Acuna atendio, con su reconocida bondad, a la citada comision, y ofreció que el señor ministro convocaria, dentro de tres ó cuatro dias, a la comision central de defensa contra la filoxera, en cuya junta se daria cuenta de lo que ha hecho el ministerio para contener la plaga, en los dos años que no se ha reunide la comision central.

Han sido nombrados para formar el tribunal de oposiciones a la catedra vacante en la facultad de derecho de la universidad de Barcelona, los señores obispo auxiliar de Toledo, presidente; D. Eugenio Montero Rios, D. Iose Cristobal Sorni, D. Vicente Lafnente, don Enrique Ucelay, D. Rafael Conde y Luque y D. Eduardo Soler.

El tribunal se ha constituido, y en breve se anunciará la convocatoria en la Gaceta.

En el salon de Capellanes, durante el baile, disputaron anoche dos individuos por una mujer, sacando á relucir las navajas, por cuyo motivo fueron conducidos á disposicion de la autoridad.

El Globo desmiente los rumores de crisis en las siguientes lineas:

«Ayer tarde corrió el rumor de que el Sr. Camacho habia manifestado al jefe del gabinete deseos de dejar la cartera en vista del efecto que, tanto en Madrid como en provincias, habian producido los planes de Hacienda, con relacion al impuesto de consumos; pero ministeriales caracterizados se apresuraron a desmentirlo, asegurando que el Sr. Camacho se encuentra decidido, y con el el gobierno, a que se cumpla la

Nuestro corresponsal en Medina del Campo nos dice que por aquella zona siguen las heladas con una duracion é intensidad como pocas veces se ha vis-to, y si bien el termómetro no acusa un descenso considerable de temperatura, la prolongacion de un tiempo tan escepcional hace ya titubear al agricultor más observador y esperimentado.

La vegetacion está, como hace dos meses, mústia por los frios, sin desarrollo notable, porque los agentes meteo-rologicos se oponen á ello, y aún cuando el sol tiene fuerza y calienta con vigor, sus rayos llegan oblicuamente a estas latitudes y no influye para nada en el crecimiento de los sembrados

Se desea agua que riegue las estensas llanuras de Castilla, porque avocados a entrar en febrero cuando empiezan las labores del arico, este se retrasaria, y ulteriormente se agolparian todas las operaciones propias de primavera y la ocupacion de las unas entorpeceria la de las otras.

Los mercados siguen flojos, y si bien el del domingo último ha estado más concurrido, no iguala, ni con mucho, á los de hace tres y cuatro años. Los granos cotizanse a los mismos precios que hace uno y dos meses, y los caldos se sostienen firmes, a pesar de la paraliza-

cion que en ellos se nota. Las obras de la linea férrea de Medida á Segovia entretienen á gran número de braceros, y aun cuando los jornales no son altos, acuden de muchos pueblos en demanda del trabajo, con cuyo motivo más de cuatro intelices que lo pasarian mal o tendrian que postular para dar pan a sus hijos, encuentran en estas obras públicas un lenitivo a su penuria.

Anoche se reunió la junta de emplea-dos nombrada para tratar del «Premio Camacho», aprobandose la circular que han de dirigir a todos los que cobran sueldos del Estado.

La prensa conservadora y democrática trae y lleva el nombre del señor duque de la Torre, y se atribuyen ya disgustos por no haber concedido el gobierno el empleo de alférez de milicias de Cuba a un hijo suvo, ya fra-ses y conceptos respecto a les fusio-

nistas. La Epoca, que reproduce los rumores estendidos por la prensa, dice lo si-

«El Estandarte cuenta esta anécdota, que repito el Liberal:

«Ha tenido suerte una frase del general duque de la Torre que circulaba hoy por el salon de conferencias del Con-Dicese que estando en su hotel hace

dos o tres acches hablando con algunos de sus tertulianos, le dijo uno de ellos: -Mi general, están los conservadores dirigiéndole á Vd. frases muy corteses; cualquiera diria que está Vd. en gracia para con ellos.

-No lo sé,--contesté el general Serrano;-pero lo que puedo asegurar es que de elegir entre conservadores francos y decididos ó liberales ficticios, de double, prefiero y respeto mucho más á los primeros.

Cuando dijo esto debian estarles zum-bando los oidos á los Sres. Sagasta y Gonzalez (D. Venancio).» Al Liberal no le parece del todo exac-

a la frase, y en efecto, no lo es, porque lo que dijo el señor duque de la Torre es que entre los conservadores francos y los liberales hipócritas, preferia a los primeros. Puede enterarse el Liberal de la exactitud de la frase, porque nosotros no decimos sino lo que nos consta.>

Han side nombrades:

Oficial de tercera clase de la imprenta Nacional, D. Ramiro Fernandez Victorio; de quinta, D. Braulio Navalon; de tercera de la fiscalia de Madrid, don José Maria Aguilar Cuadrado; inspectores de orden público de tercera en la provincia de Cordoba, D. Juan Fabeiro y D. Victor Quiros; de Alicante, D. José Reig de Peralta; oficiales cuartos de Burgos, Valladolid y Teruel. D. José Antonio Pujol, D. Ramon Portero y D. Carlos Gusano.

La sociedad Geográfica celebra sesion estraordinaria el próximo mártes, á las nueve de la noche, para oir la segunda conferencia del viajero Mr. Mitchinson que versará sobre «Colonizacion y etnologia de Africa.» El público será muy numeroso.

El sindicato madrileño ha recibido hoy adhesiones de comerciantes é industriales de todas las provincias de Es-

Las dos casas de juego sorprendidas anoche y esta madrugada por la autoridad son conocidas en lenguaje tecnico con el nombre de Chirladas.

Ha sido nombrado juez de primera instancia de Cervera de Alhama, el promotor fiscal de Rioseco, D. Lesmes de Blasy de las Heras; promovido al juzgado de Calahorra D. Ricardo Juan Ortiz y Ber-cos, que sirve el de Cervera de Alhama; nombrado juez de La Vecilla, D. Gregorio Martinez de Cepeda, electo de Mora de Rubielos, y promotor fiscal de Villafranca del Vierzo, D. Antonio Gullon del Rio, electo de Sanlucar de Barrameda.

confirmadas por el Globo y rectificadas por el Liberal.

Dice el Globo: «Parece que anoche fueron a visitar al gobernador varios comerciantes, decididos a manifestarle que no estan conformes con algunos de los acuerdos tomados en la reunion del circulo de la Union Mercantil, por no considerarse lastimados en sus intereses con los nuevos presupuestos, y que tienen el pro-pósito de continuar con sus establecimientos abiertos.»

Espone el Liberal: «Algunos de los asistente á la reunion de síndicos nos manifiestan que han procurado averiguar la exactitud de una noticia publicada ayer por LA Corres-PONDENCIA, sin encontrar rastro de ella, porque nadie conoce a comerciante o industrial que se haya ofrecido ante las autoridades a pagar sin protesta alguna, aun cuando resulten sobrecargadas

sus cuotas. Nadie en verdad hace alarde del cumplimiento de un deber, ni es verosimil que cuando en realidad puede haber contribuyente que por el escesivo recar-go de su cuota se voa reducido a abandonar su industria, salga de las mismas clases una manifestacion de censura contra los perjudicados.»

Nuestra noticia es perfectamente exacta y por eso la hemos publicado.

Entre los escarceos de amor, celos, rinas y recriminaciones, se desenvuelve la accion del juguete estrenado anoche en el teatro Lara con el titulo de Errar el golpe. El asunto no es nuevo; pero la versificacion es animada y suelta, el dialogo vivo y chispeante y las ocurren-cias graciosas y regocijadas. En la obrita figuran cuatro tipos bien caracterizados: un pintor, una modista,

un viejo verde y una señora de cierta edad que empieza diciendo perrerías de los hombres y acaba poniendo los ojos tiernos à todo el que le dirije una ter-

La Sra. Valverde, como siempre, y la Sra. Alverá de Nestosa muy discreta. Los Sres. Riquelme y Ruiz de Arana, bien. Hubo aplausos para los actores y para el autor D. Ramon Marsal.

La condesa del Asalto ha trasladado a los jueves sus agradables reuniones

Hoy celebran reunion los marqueses de la Romana y mañana recibirán á sus numerosos amigos los marqueses de Molins y los duques de la Union de Cu-ba. El martes hay baile en casa de la condesa de Velle y el jueves en la del banquero Sr. Bayo. El viernes se reuue la sociedad elegante en la morada del ministro de Holanda y el sabado en el hotel de los duques de la Torre. La semana entrante promete en reu-

niones agradables.

El señor marqués de la Mina, que se fracturó un brazo á consecuencia de haher volcado el faeton que guiaba, sigue muy mejorado, y de ello nos felicita-

S. M. el rey y el señor duque de Montpensier regresarán esta noche á las siete a Madrid. Es probable que S. M. el rey asista

personalmente à la inauguracion de las obras de la linea directa del ferro-carril de Madrid a Barcelona. La seccion de Barcelona a Villanueva se halla abierta ya a la esplotacion.

En breve se inaugurarán en Barcelona las obras del nuevo edificio para facultad de medicina y hospital Clinico.

El Liberal desea que La Correspon-DENCIA acierte; pero no son, á su juicio, noticias muy favorables las que circulan con respecto a la actitud del comité de tenedores de Londres.

Proyéctase una gran monteria en el Las noticias de La Correspondencia | Pardo para el miércoles próximo, a la

que asistirán los más reputados cazadores de las clases aristocráticas, entre ellos el señor duque de la Torre.

El Liberal anuncia que las diferentes masas de romeros que formen la peregrinacion marcharán, parcialmente, por diversos caminos, pero al reunirse en Roma todas quedaran bajo la depen-dencia directa del Sr. Nocedal.

Pero otro diario democrático anuncia tambien que la peregrinacion será dirigida esclusivamente por el cardenal Benavides, arzobispo de Zaragoza, á quien encomendo Su Santidad el encargo de ir 4 Roma con los romeros.

No esta decidido todavía si se ha de fijar en 12 ó en 15 pesos la cuota para adquirir en Cuba el derecho electoral.

El Sr. Rivas, electo alcaide de la carcel de hombres de esta capital, no toma posesion de su nuevo destino, quedando al frente del penal de Palma, donde viene prestando sus servicios.

Por la direccion de Penales se han acordado las siguientes alteraciones en el personal del ramo: real orden de jando sin efecto la cesantia del médico de la carcel de mujeres, D. José de Burgos; nombrando médico de la carcel de hombres, vacante por pase á otro destino de D. Mateo Avila que la desempeñaba, a D. Antonio Martinez, electo de la de mujeres; alcaide de Mondoñedo á don Juan Bernigaray, y de Vera á D. Ma-nuel García Miñarro.

En breve se dirigira a los comandantes una circular sobre fugas, dictando medidas que eviten en lo posible la frecuencia con que estas se repiten.

Asegura el Debate que escepto en Barcelona en ninguna poblacion se ha protestado contra las nuevas tarifas de Nuestro colega da el siguiente con-

«No afirmaremos que la obra del se-nor Camacho sea perfecta; creemos que puede sufrir algunas modificaciones, pero con exigencias destempladas, con

amenazas imprudentes, no se ha de con-

seguir en verdad lo que se obtendrá con reclamaciones.> Se anuncia en la Coruña el matrimonio del diputado D. Eduardo Quiroga con la señorita doña Carmen García del Hoyo, hija del ingeniero jefe de aque-

lla provincia.

Invita el Correo á una discusion para demostrar la legalidad de la reforma hecha en el reglamento y tarifa de la contribucion industrial. El Liberal pide la palabra en contra para demostrar la ilegalidad de la misma.

Asistiremos á ese debate y daremos cuenta de él.

Pronto abrirá sus puertas al público el Museo de reproducciones, situado en el Cason del Retiro. Debese a la iniciativa del Sr. Canovas del Castillo, como su organizacion admirable y su instalacion elegantisima, y su catalogo, mo-delo de catalogos, se debe al actual di-rector de Instruccion pública, D. Juan F. Riaño.

Tiene por objeto el nuevo museo popularizar las artes. Esta necesidad, que en España se deja ahora sentir, fué la creadora en Londres del museo de Southkew-sington; en San Petersburgo, de la escuela Técnica; en Viena, del museo Industrial.

Forman la base de la coleccion de reproducciones los vaciados del Partenon. como restos de frontones, metopas y friso.

Ha sido pedida la mano de la señorita doña Asis Estrada, por un caballero cubano. Los recien casados se estableceran en Paris.

La Gaceta publica el balance de la situacion del Banco Agricola en 31 de diciembre último, y al mismo tiempo l

anuncia su consejo de administracion que repartirá un dividendo de siete pesetas por accion desde l.º de febrero. Como segun el balance el dividendo ha podido ser todavía mayor, merece aplauso el hecho de que existiendo esta posibilidad, el consejo de administra-cion haya preferido esta actitud seria a las manisfestaciones ruidosas a que tan dadas son por lo general las socie-dades de moderna creacion.

OFICINAS: 1AYOR 120

La Iberia califica la reunion de los gremios de club industrial, porque, & su juicio, no se ha tratado de ilustrar el debate, sino de la imposibilidad de pagar. Nuestro colega cree que la pro-posicion de cerrar las tiendas, sobre ser impracticable, obedece «al desco de hacer pueriles amenazas con el inocente propósito de asustar al gobierno.»

Insiste la Iberia en que las nuevas tarifas favorecen al comercio y a la industria en general.

La Gageta publica hoy una real orden del ministerio de Gracia y Justicia jubilando a su instancia, a D. Juan Ca-no Latur, registrador de la propiedad de Avila.

Segun el Siglo Medico, los estados catarrales febriles de los órganos respiratorios son cada vez mas frecuentes, acentuándose más en sus manifestaciones generales que en las locales: las con-gestiones activas del pulmon, de los bronquios y de los organos nerviosos centra-les persisten en la proporcion que venia observandose, asi como las fiebres erup-tivas de forma morbillosa y variolosa. Los reumatismos, en sus formas febriles, neurálgicas y parésicas, han dismi-nuido. Los afectos crónicos de los órganos respiratorios continúan agravándose, y la mortalidad se sostiene en la proporcion que en la semana anterior.

Es probable que los cardenales señores Moreno y Benavides intervengan en todo lo que se relacione con la peregri-nacion, y que el segundo sea el que di-rija á los romeros á Roma. Algunos periódicos de Málaga anun-cian equivocadamente el fallecimiento

del administrador de aquella aduana D. Mariano Bendito. Tenemos en nuestro poder un telegrama de dicho señor, que afortunadamente se encuentra en perfecto estado de salud. Es ya un hecho el establecimiento en

Almería de una de las cuatro fabricas de tabacos que han de crearse.

Dice un colega de Almería recibido «Anoche a última hora circuló en el

teatro la triste noticia de haberse cometido un crimen horroroso en la importante villa de Velez-Rubio. Las circunstancias del crimen y las de la victima que, segun nuestros informes, era abogado y propietario, nos vedan dar más detalles hasta recibir confirmacion.>

Recordarán nuestros lectores la negativa del señor cura de Alberique (Valencia) a bautizar una niña, cuyos padrinos estaban afiliados á la escuela espiritista.

Dichos padrinos han abjurado públicamente de sus creencias. El acto tuvo lugar el dia 25, al anochecer, a presencia del clero y ayuntamiento de aquella villa, ante la imagen de Cristo. Todos los que en Alberique profesaban el espiritismo se han retractado solemnemente, haciendo en debida forma su profesion de fe en la religion católica. Tan satisfactorio resultado se debe á los esfuerzos del clero, apoyados poderosamente por el señor alcalde.

La niña va á ser bautizada con la mayor pompa, pues en vista de este acon-tecimiento, el señor cura ha invitado al alcalde para que fuera padrino, y habiendo este aceptado, se ha escrito a lost padres de la niña, que se encuentran en

-A eso puedo contestaros perfectamente,

cantidad a Marta, sin presumir lo que penbilletes del Banco de Inglatorra... -Si pudiéramos saber los números...

-Al recibirlos en Londres, los apunté en que buscaba. mi cartera. Vedlos. Y entrego la lista al juez, quien manicaballero que estaba en su despacho le en-

trego la lista dandole ciertas instrucciones en voz baja.

el juez.-No he tenido tiempo para presentaroslo, pero ya lo haré en la primera oca-

Esta última observacion se dirigia á Dick, porque Jorge conocia perfectamente al banquero. -Me he visto obligado, - prosiguió el Juez,- a valerme de sus servicios en este asunto. Es el único en Melbourne de quien i cincuenta libras.

cambiante de monedas de todos los países examinarlo a la luz. del mundo. El judio tenia setenta años; era seco, como todos los hombres de temperamento que se descubria cierta espresion socarrona y espiritual. Estaba ocupado en hacer cier-

banquero. -Si, señor Hammond; creo que he de tener algunes.

Por trescientas libras. Aunque Mr. Hammond desease verlos, modero su curiosidad, y se puso a ajustar

-No puedo darlos á un penique ménos, tan verdad como soy un hombre honrado;

es á tomar ó de jar. Despues de un momento de reflexion, suma convenida. Los billetes le fueron enjustas trescientas libras. Mr. Hammond los examinó; ninguno tenia el número de los

-¡No teneis más?-pregunto.

-No senor. -Lo siento, porque necesitaba por cien libras mas. Pero ya los encontraré en otro

vista de treinta doblones de oro que el banquero sacó de su bolsillo y colocó en la mesa. Eran monedas mejicanas.

-Si, Aaron,--repuso el banquero;--pocos se ven de estos. Casi todos tienen más peso quo el legal.

-No puedo; necesito billetes. -Esperad; creo que he de tener... -Como deciais... - Esta memoria mial... Tengo uno de

-Venga. El judio tiró de un cajon de su mesa, y despues de buscar algun tiempo, saco el bila tienda de Isaac Aaron, comerciante de llete que entregó al banquero. En cuanto trapo, hierro viejo, objetos de marinería y este lo recibió se dirigió a la puerta para

A la palabra número, el judio combió de nervioso, con un rostro de garduña, en el color; pero su turbacion fué en aumento al ver entrar a Mr. Wood y los que le acompañaban. Maldijo por lo bajo los do-

> me ha costado sacarlo de las garras del -No lo dudo, repuso M. Wood. Se-nor Aaron, anadio, de donde procede es-

-De mi comercio. -¡Quien os lo dio? -No puedo decirlo: era, así, uno que pa-

pro un eronometro, una brujula, una gor-

DICK TARDETON

-Pues no es mia la culpa, Sr. Wood. -Este billete ha sido robado. -iYá mí.. qué...?

juntando sus descarnadas manos. Santo Abraham! y á estas horas estará... -i Donde?-pregunto Dick. -¡Sabelo Dios! ¡Ah, Sr. Wood! ¡Por que no me enviasteis ayer la lista de los números y las señas del ladron? De seguro que

aquel finjido interes. En más de una ocasion el judio habia proporcionado la fuga a criminales perseguidos, y ordeno al momento á sus agentes que hicieran un registro on la casa.

un hombre respetable que paga sus contri--Cumplo con mi deber,-replicó severamente M. Wood;-no os quejeis más que :

colmo de la arbitrariedad. -Haré la inspecc.on de mi material en cuanto os marcheis, y si me falta alguna cosa, os haré responsable de ello, M. Wood. Voy a cerrar mi pupitre; supongo que no presumireis que dentro se pueda ocultar

nadie.

Nadie hizo caso de sus palabras. El registro se practico rigurosamente. Ni un rincon dejó de ser examinado, ni un far-do dejó de ser sondeado. ¡Todo fué.inútil! ¡Nada se descubrió!

aguzó las orejas. -¡Buen Dios!-esclamó.-¡Acaso han ro bado mil libras al asesinado? No descubriendo ninguna traza del fugitivo, y persistiendo Aaron en que habia re-cibido el billete de un hombre que se decia

-No hay en eso ni una palabra de ver- idea, salió de la tienda con dos agentes y sus amigos. El negociante fué el último que se retiró. -Y bien, Sr. Hammond, - dijo el judio, -įvaya un negocio que me habeis propor-

cionado! pero no tardará la ocasion en que tome la revancha. -Quedo enterado, Aaron; pero ya os pasará el mal humor mientras arreglais la tienda.

-Allá veremos; allá veremos. Y el judio concentró en su mirada toda la rabia y la colera de una serpiente de cascabel irritada. Todos los buques del puerto fueron visitados, no solo por la policia, sino tambien

por M. Wood en persona. Pero todas las

pesquisas fueron infructuesas; en ninguna parte se encontraron trazas de Bill Spuggins. Cansados y aburridos, nuestros amigos volvieron a casa del magistrado para consultar sobre lo que debia hacerse. -No ha salido de la ciudad, estoy convencido de ello-dijo M. Wood, que no habia cesado de manifestar un vivo interes por nuestro héroe, desplegando el mayor

celo para encontrar las pruebas de su nacimiento. -No está en casa del judio-afiadió Jorge Chasson.-Creo que sabiendo que le andamos buscando, el bandido se internará en el pais ó se dirigirá a otro puerto desde donde pueda volver a Inglaterra, gracias al

William Giles y su padre participaban de la misma opinion y aconsejaron a Dick se volviesen inmediatamente a Europa en el primer buque que zarpase. -Necesito algo más que conjeturas-replico el joven que temia volver á su país natal para ver á Maria esposa de otro.—En

cuanto al título y á la herencia que, segun

decis, me pertenecen, bien poco me im-

dinero que ha rebado.

portan. -¡Qué no os importan! ¡Y los pobres sufriran por vuestra negligencia!-dijo el viejo Giles con severidad.—Perdonad mi fran-queza, pero esas palabras son indignas del hijo de Walter Herbert. -Teneis razon, - respondió Dick; - el

hombre no debe vivir solo para su felicidad

personal; pero aun tengo algunos dias para

reflexionar y decidirme.

-Ocho dias al menos,- dijo Jorge. -¡Ocho dias!-murmuró el jóven-¡cuantas cosas pueden suceder en ese tiempo! Durante el resto del dia, el judio se ocupó

en arreglar su tienda. A cada cliente que entraba, le referia lo que habia pasado, anadiendo que necesitaba al menos des semanas para restablecer las cosas en su esmomento de zarpar. Preocupado con esta tado primitivo.

BOLETIN RELIGIOSO

BANTOS DEL DIA 30 .- Santa Martina, Vir-

gen y martir. Fueromana de nacion y heredera de grandes bienes de fortuna. Habiendo sido acusada al emperador Alejandro Severo de ser cristiana, se dispuso à recibir la corona del martirio. Con efecto, distribuyo sus riquezas entre los pobres, y se prosento ante el tirano haci ndo su profesion de fé. Ni los ruegos, ni las amenazas fueron suficientes para que adorase à los dio-ses, por lo que iné martirizada y degollada en este dia del año 460. Es abogada de los que padecen de zaraianes.

San Lesmes, abad. Fué muy esclarecido en virtudes y milagros. Murió en Búrgos el año 1212 y en su catedral se venera su cuerpo. Rezo eclesiastico.-La misa y oficio divino son de la octava de San Ildeionso, con

rito doble y ornamento blanco, haciendose conmemoracion de San Julian, obispo de Cuenca.

brá misa rezada; acto continuo se rezará la estación al Santisimo Sacramento y el trisagio á la beatisima Trinidad y á las doce se hará la reserva. Por la tarde á las seis, despues de esponer al Señor, se reza-

-Continua celebrándose la solemne novena à Nuestra Señora del Sagrado Corazon de Jesus y Maria. A las cuatro de la tarde despues de esponer à S. D. M., se rezará la estacion y el rosario, despues el sermon, que predicara el R. P. Fidel Fita, terminando con la novena, gozos, reserva, letania y

PARROQUIA DE SAN LUIS.— Continúa la novena de Nuestra Señora de la Leche y Buen Parto. A las diez habrá misa mag

ras: a las ocho de la mañana se manifesta-

iglesia de religiosas de góngo-RA.-Se gana e jubilco de Cuarenta Ho-

CULTOS.

ra a S. D. M.: a las diez sera la misa mayor, y por la tarde á las cuatro se cantarán solemnes visperas de San Pedro Nolasco. y la reserva.

CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO DE

LA SALUD,—Se practicarán los cultos de costumbr en los lunes à su divino titular: á las diez se-manifestará á S. D. M. y ha-

rá la estacion y letania del Santisimo Sacramento, rosario, meditacion, y a las ocho en punto se hara la reserva. COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DE LA PRESENTACION (Niñas de Leganés).

IGLESIA DE MONSERRAT.-Continua tambien la novena de Nuestra Señora su escelsa titular; y por la tarde á las cinco y media en los ejercicios será orador el P. Venancio Pardo.

yor con manificato y sermon que predicará D. Jeronimo Amat, y por la tarde á las cuatro y media, se espondrá á S. D. M., se rezara la estacion y el resario, despuas el

entregado por su mujer. demasiado exigente. -¿La cantidad estaba en oro ó en bi-

festo que aque'lo facilitaria mucho el exito de sus pesquisas. Luego, dirigiéndose á un

-¿Me habeis comprendido?-le preguntó. -Perfectamente;-responidó el otro, saludando y retirandose. -Es el Sr. Hammond, uno de nuestros más ricos y acreditados comerciantes-dijo

no desconfia el judio Aaron. Acompañadme, y sabremes el resultado de mi idea. Y los tres se dirigieron sin apresurarse a

tos calculos en una pizarra, cuando el señor blones, que acaso le proporcionarian algun Hammond entró en la tienda. A la vista del disgusto. rico comerciante, el lapiz se le cayo de las manos, y se levanto para saludarle.

-Del Banco de Inglaterra, por supuesto.
-Yo nunca tomo de otros. - ¿Como cuanto tendreis?

y regatear la prima que pedia el israelita ra y otras menudencias que importaban la por el cambio, como si fuese una cosa de mitad del billete el resto se lo devolví en mucha importancia.

DICK TARLETON. peles que tanto os interesan, le había sido | -Realmente, Aaron, os vais poniendo

-repuso Dick- porque yo fui quien dio esa | Mr. Hammond se decidio, y conto en oro la saba hacer de ella. La cantidad estaba en tregados. Como había dicho el judio, eran

> -- Por el santo padre Abraham! ¡Qué hermosos doblones! Esta observacion fué motivada por la

-Buen Dios! Buen Dios! ¿Y los quereis cambiar? Os daré soberanos...

-¡Como, señor! ¿Creeis que es falso?
-No, no; solo estoy viendo el número.

-Aqui lo teneis,-dijo el banquero en-tregando el billete al juez;-bastante caro

recia capitan de buque mercante. Me com-

-Y su legítimo dueño ha sido asesinado. -¡Asesinado! ¡Dios mio!-repitió el judio

habrá una recompensa para el que lo entregue, ¡Dios mio, y haberle de jado escapar!... El magistrado no se dejó engañar por

-¡Registrar mi casa!-esclamó el judío -Bien; si me echais á perder mis mercancias, reelamare danos y perjuicios, os lo digo. [Registrar mi casa! ¿Acaso no soy

vos mismo de lo que os pueda suceder. El viejo alzo las manos al cielo en seña de muda sorpresa, de lo que él llamaba el

No está aquí,-dijo Jorge desesperado. -Daria mil libras... más aun... todo lo que poseo, para que esos papeles no cayesen en manos de Roderick Hastings.
Al oir aquello de « mil libras », el judio

capitan de uno de los buques surtos en el puerto, el juez Wood llegó a creer aquella asercion. Podia muy bien ser que Spuggins hubiera rodido ocultarse en algun buque hasta el

Anoche se reunió en casa del señor marqu's de Sardoal la junta directiva del partido monárquico-democrático para ocuparse del periodico que ha de

servir de organo à la agrupacion.

Abierta una suscricion de acciones para la publicacion del periodico, quedo cubierta totalmente en el acto, y la Alianza se publicará en cuanto los comités de provincias y de distrito digan la parte que quieren tomar en esta importante manifestacion del partido.

El marques de Sardoal obsequió de un modo espléndido á sus correligionarios, y en la reunion reino tanta homogeneidad en principios y proyectos, que basto a demostrar la falsedad con que estas dias se ha echado a volar la especie de que el general Beranger no estaba de acuerdo con otros personajes importantes del partido monarquico-democratico.

La prensa de Barcelona recibida hoy refiere con todos sus pormenores los sucesos ocurridos anteayer con motivo de haberse suspendido la reunion de los

gremios.

«Ayer fué dia de emociones. El sindicato gremial habia convocado á reunion pública a todos los industriales, cuyo anuncio publicamos en nuestro anterior número. Al propio tiempo circularon anonimos aconsejando el cierre de tien-fas, a las tres de la tarde, hora de la

Durante la mañana no se hablaba nás que del asunto y observábase cierta agitación precursora de esas resisencias pasivas, pero tenaces.

Llego la hora señalada y se cerraron nultitud de tiendas, situadas en los barrios estremos. El cierre era poco menos que general en algunas calles como la de San Pablo, Asalto, Hospital, Poniente, Carmen, San Pedro y otras muchas. De zapaterías y sastrerías no quedó un solo establecimiento abierto; bien es verdad que estas industrias son tal vez las que resultan más perjudicadas en el nuevo reglamento. En las calles de Fernando, Boqueria, Call, Jaime Iy Rambla, las.tiendas cerradas eran muy pocas. En la de Escudillers eran algo más abundantes. A eso de las tres vimos al Sr. Rius y

Taulet recorriendo las calles en que el cierre de tiendas era más considerable. El señor alcalde iba completamente olo y se multiplicaba penetrando en los establecimientos que permanecian entornados y esforzándose en persuadir & sus dueños, para que cesaran en aquella especie de protesta o resistencia. Muchos eran los que accedian á las corteses indicaciones de la autoridad

En tanto, numerosos grupos leian con avidez una lacónica alocucion del Sindicato Gremial fijada profusamente en las esquinas, en la cual se anunciaba que se habia suspendido la gran re-union del teatro del Tivoli. Frente al local de este teatro habia tambien bastantes grupos, que permanecian en ac-

á la persuasion y al consejo, y de acon-s jar y persuadir se encargo el señor Rius y Taulet, que a su calidad de alcalde reune multiples y profundas simpatias precisamente entre las clases agremiadas.

esta corporación, que accediendo á los deseos del alcalde, acudieron á la cita á las diez de la mañana.

tado, y ofreció su apoyo á los industriales, siempre que se contrajesen a formular sus justas reclamaciones por las vias legales, esperando que el go-bierno las atenderia.

Tan espresivo ofrecimiento desarmo ila mayoria de los convocados, y si bien algunos trataron de persistir en su empeño, hubieron de ceder ante la resolucion de los más, dispuestos á sustentar sus reclamaciones en la forma indicada por el Sr. Rius y Taulet, y a prescindir de las manifestaciones pro-

vectadas. Esto fué lo que ocurrio, abortando asi un acto que prometia tener consecuencias cuyo alcance es dificil prever. En el sindicato reina con este motivo algun desacuerdo, pero el mismo inte-rés que afecta á todos los agremiados

esperase que dará solidaridad a sus reclamaciones. Nada tan fatal, como una divergencia en estos momentos de prueba. El desistimiento de ayer no implica debilidad; es en nuestro concepto un acto de buen sentido y de cordura, que puede ser mas provechoso à los fines de los industriales que ciertas manifestaciones y asperezas. Sostenzan cada uno y todos juntos sus derechos, que la ener-

gia no está renida con la serenidad. Por la noche muchas tiendas permanecieron cerradas aun. Otras no encendieron las luces y algunas se contentaron con entornar les puertas.

La calle de Fernando que durante el dia no tomo parte en la manifestacion, por la noche estaba poco menos que a oscuras.»

Los franceses se pintan solos para desconocer la situación geográfica de los pueblos de España, los nombres de nuestros actores, catedráticos y publicistas y los hechos ocurridos en nuestro

pais. El Gil Blas, llegado hoy, anuncia lo signiente, que causará en nuestros lectores el mismo asombro que producirá al eminente actor Sr. Valero y al senor conde de Xiquena, a quien titula olcol-de corregidor de Madrid, cargo seprimido en 29 de setiembre de 1868, pero restablecido por obra y gracia del diario parisien. Dice este:

«Acaba de suceder al actor Valero, el Coquelin español, una aventura que le hara meditar en le sucesivo sobre el respeto que los artistas deben al pú-

El artista Valero, crevendo que podia hablar al público de una manera insolente, fue inmediatamente arrestado por orden del alcalde corregidor de Madrid, conde de Xiquena.

Al dia siguiente, despues de una noche pasada en la carcel y una fuerte multa, el artista español ha tenido que dar sus esplicaciones al público sobre la escena del teatro.»

Cuando periódicos de gran circulacion como el Gil Blas y el Figaro se complacen en ignorar lo que deben saber todos los publicistas respecto a nombres, fechas y costumbres españolas, iqué no harán los demas?

El actor Sr. Valero, modelo de dis-crecion, no se insolenta con el público, y el señor conde de Xiquena, que no es corregidor, nada ha tenido que corregir al decano de los actores espa-

El canard es tan notable como aquel que hizo puerto de mar a Orense y pueblo fronterizo a Soria.

El mártes á las ocho de la noche celebran junta general dos sociedados importantes de Madrid, la de Escritores y Artistas españoles y la del círculo de la Union mercantil.

La de Escritores y Artistas para leer la Memoria anual y elegir la junta di-rectiva. La sociedad cuenta hoy con 60 asociados y con un capital en titulos de la deuda de dos millones de rea-

La del circulo Mercantil se verifica. para dar cuenta de los trabajos realizados, importantes todos, durante el añ anterior y para elegir socio honorari al señor ministro de Fomento, com protector de las clases mercantiles é industriales.

La junta del circulo manifestara su agradecimiento al Sr. Alonso Martinez por haber elegido á los Sres. Peña Vi-Îlarejo y Muniesa, distinguidos comer-ciantes de Madrid, para la comision del Código de comercio; espondrá su desco de crear una escuela técnica mercantil é industrial; manifestará la aspiracion de construir un edificio destinado al circulo, y consignara las reformas he-chas en la biblioteca con aprobacion entusiasta de los amantes del saber.

Es probable que la sociedad de Escritores encuentre local donde establecer su biblioteca, que ya es numerosa, asi como el circulo Mercantil ha buscado los medios de colocarla á la altura de otras de Madrid.

La concurrencia será numerosa en una y otra sociedad, porque en ambas juntas generales se tomarán acuerdos importantes y se elegirán los que han de dirigir durante el año actual a las referidas asociaciones.

La junta de pensiones civiles ha he-

cho las siguientes clasificaciones para

D. Saturnino Gonzalez Parra, con 60(0 pesetas; D. Vicente Gutierrez Pi-neiro, 8000; D. Ramon Vidal y Oliva-res, 2250; D. Mariano Sanz Espliguero, 2800; D. José Cale y Martinez, 1200; D. Francisco de Paula Lopez, 1500; don

Lorenzo Mombelli y Gallego, 2000 (re-

habilitado). Ultramar: D. Antonio Fernandez Cafiete, con 10000 pesetas; D. Juan Cano y Sanchez, 3000; D. Pedro Antonio Be-cerra, 1250; D. Guillermo Vives y Oller (rehabilitado) con 7590.

Hoy han ingresado en la Caja de Ahorros 300308 pesetas, por 3704 impo-siciones, y se han satisfecho (en los días 27, 28 y 29) 200528, a solicitud de 554 imponentes.

Esta tarde se han reunido artistas y escritores, acordando designar para un puesto honorifico al eminente poeta se-

nor Nune de Arce. Han sido administrados los últimos sacramentos al fiscal eclesiástico de Valladolid D. Calisto Bernsategui.

La crisis ministerial francesa está en vias de solucion, segun las noticias telegráficas recibidas hasta la hora de cerrar esta edicion para provincias. Leon Say parece firmemente resuello ano formar parte del nuevo ministerio. He aqui los telegramas recibidos:

Paris, 29 (9 manana). Se considera segura la siguiente combinacion ministerial, aunque no puede darse todavia por definitiva: Freycinet, Presidencia y Negocios

estranjeros. Ferry, Instruccion pública. Goblet, Interior y Cultos.

Humbert, Justicia, Varroy, Hacienda. Carnot, Obras publicas. Tirard, Agricultura.

Cochery, Correos y Telégrafos. Para la cartera de la Guerra los candidatos más probables son los generales Billot, Saussier o Davoust, y para la de Marina, Jaureguiberry o Peyron.

Parece que el general Compenon, fundándose en razones de delicadeza, no se ha mostrado dispuesto a seguir en el ministerio de la Guerra. Las vivisimas gestiones hechas para

que Mr. Leon Say aceptase la cartera de Hacienda no han dado resultado. Fabra.

LOS IMPUESTOS AL ALGANGE DE TUDOS

PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS.

Los contribuyentes necesitan conoceen sus relaciones diarias con la admir nistracion, no solo las bases en que deseansan los impuestos na ionales, sino la forma de presentar y defender administrativa o contenciosamente sus reclamaciones.

En vano sabran la cuota imponible en la contril ucion de inmuebles, cultivo y ganaderia, las clases de tarifas en la de subsidio, los tipos de liquidacion en el impuesto de derechos reales, las disposiciones arancelarias que rigen en el comerciointernacional, la legislacion aplicable al timbre y sellodel Estado; en vano conoceran los deberes y sus derechos que les correspondan como ciudadanos espanoles, si ignoran la forma y la manera de proceder y reclamar ante la administracion activa.

Asi como en los tribunales de justicia las leyes de enjuiciamiento tienen grandisima importancia porque consti-tuyen la garantia del litigante y del acusado y envuelven responsabilidades para los juzgadores, cuando desconocen el derecho de las partes y no se amoldan a los plazos legales, así en el orden alministrativo los procedimientos impiden el predominio de la anarquia y el triunfo del favoritismo;

Los funcionarios públicos necesitan un código que consigne sus deberes, y los contribuyentes necesitan una ley donde se consignen sus derechos. Eso es elemental. De aqui, que todas las na-ciones hayan establecido procedimien-tos breves, sencillos, algunos sumarisimos, para sustanciar y resolver las, reclamáciones administrativas.

Todo español se halla obligado á contribuir a las cargas públicas en pro-porcion á sus haberes. Ese precepto constitucional entraña en su desarrollo cuestiones de procedimiento, por ejemplo, si el impuesto exigible no se amolda en su reparto a la proporcionalidad, si al contribuyente se le declara moroso, sin les avisos prévios marcados en la instruccion, si se declara defrandador a quien haya cumplido con todos os requisitos legales.

Nesotros consideramos las cuestiones de procedimiento, no como mero formulario sin alcance alguno, sino como las más capitales que puedan ofrecerse

en el Estado. Al hablar de procedimientos hay que recordar, como en todo lo que a la Eacienda pública se refiere, a Bravo Murillo, el primero entre los primeros hacendistas españoles. Pero sus leyes, sus decretos y sus instrucciones, con ser lo mas notable que ha producido la inteligencia financiera en nuestro pais y en los presentes tiempos, necesitaban con-cordarse, mejor dicho, unificarse, para que respondieran a los nuevos impuestos y a las nuevas necesidades adminis-

Comprendiendolo asi el Sr. Pedregal,

dispuso en 1879, como ministro de Hacienda, que una comision, compuesta de D. Pio Agustin Carrasco, D. Juan Morales y Serrano y el que estas lineas escribe, formulasen en el termino de treinta dias un proyecto de código de procedimientos administrativos. El senor Carrasco, que es el espanol que me-jor conoce los impuestos directos; el senor Morales Serrano, que domina la jurisdiccion contenciosa, y el autor de estas lineas, que solo llevaba la representacion-de la practica, cumplieron, en el termino prefijado, la orden del gobierno, entregando su trabajo, con gran contentamiento del Sr. Pedregal, el dia 1.º de enero de 1874, cuarenta horas antes de la disolucion de las Cortes y de la resignacion de poderes del gobierno del Sr. Castelar apte la asamblea nacional.

A la iniciativa fecunda del Sr. Pedregal sucedió la iniciativa del señor marqués de Retortillo, quien llevo en 1879 al Congreso, una mocion para que comisiones especiales propusieran las reformas administrativas que exigiesen los servicios públicos. Aprobado el pensamiento y convertido el proyecto en ley del reino, los primeros trabajos se dirigieron á compilar, unificar y metodizar el procedimiento, harto disperso en disposiciones generales y especiales y dificil de ser conocido y apli cado en las dependencias publicas.

En tal estado el señor ministro de Hacienda sometio al Parlamento, y hoy es ley, un proyecto de procedimientos que, seguido de su reglamento, acaba de publicarse en el diario oficial, y empezará á regir en los primeros dias de febrero proximo.

¿Cuales son los principios cardinales de la nueva reforma, aquellos que interesan a los contribuyentes? ¡Qué variantes resultan del estudio comparativo entre la legislacion vigente y la anterior?

Ante todo séanos licito fijar la atencion y la inteligencia en una reforma, propuesta por el Sr. Camacho y acordada por las Cortes, que envuelve notoria importancia y es de trascendencia

suma para algunas clases sociales. Nuestros lectores saben que el procedimiento administrativo en el ramo de Hacienda abraza dos periodos, el primero gubernativo, compuesto de dos instancias, y el segundo contencioso, en el que puede ejercitarse el recurso es-traordinario de este nombre.

Partiendo de esa clasificacion, que es elemental, procede consignar una novedad introducida en la nueva legisla-

Antes de ahera, y á virtud de real ór-den espedida por el Sr. Bravo Murillo, no se admitia recurso contencioso-administrativo ante la seccion del consejo de Estado, sino contra las resoluciones que causaban estado y procediesen de los ramos de contribuciones directas, propiedades y deuda, o de la contratacion de servicios públicos, pero de ninguna manera en asuntos que afectasen á rentas estacadas, consumos y adua-

El Sr. Camacho, interpretando la epinion general, y haciendose superior á preocupaciones administrativas, admite, mejor dicho, la ley admite la via contenciosa contra las providencias gubernativas de segunda instancia, sin escepcion alguna, siempre que el asunto sobre que verse constituya materia contencioso-administrativa y aquellas causen estado, lesionen derecho perfecto é infrinjan algun precepto legal.

Y no contento el ministro de Hacienda con la consignacion de ese principio, que ha de producir saludable influencia en la vida administrativa del pais, amplia las disposiciones anteriores, elevandolas con el concurso de las Cortes a la categoría de mandatos legislativos, ya en lo que se relaciona con las providencias de tramite, que hagan imposible todo recurso adminis-

trativo, ya en lo que afecta a las revisiones de los acuerdos de primera instancia, ya en cuanto se refiera al plazo fijo y taxativo para declarar lesivas a los intereses del Estado las resoluciones

oficiales. En cuanto á lo primero, ó sea á las providencias de tramite dictadas ó confirmadas en la segunda instancia, siempre que resuelvan la cuestion pendiente, procede y se admite la via conten-

ciosa administrativa. Respecto á lo segundo, o sea á las providencias de primera instancia, que el gobierno considere perjudiciales a los intereses de la Hacienda, son revisables en la via contenciosa adminis-

Y preguntarán nuestros lectores: Han de estar los contribuyentes y los contratistas a merced de plazos, indeterminados, esperando y temiendo que se declaren contrarias à los infereses

publicos las providencias que recaigan en los espedientes? La ley concede un plazo de diez años, dentro del cual el poder público puede hacer esa declaración y llevar a la seccion de lo contencioso, por conducto del fiscal del consejo de Estado y previa demanda, el proposi o de revisar determinada providenci i. En ese caso el interes particular, si existe, tendra los medios de defensa, que otorga el derecho, y la sentencia sera reflejo y termino de la controversia legal mantenida por las partes ante el tribunal adminis-

Otra novedad ha llevado á la ley y llevara a la practica el proyecto del ministro de liacienda, y es que en la primera instancia, así que se hallen reunidos todos los antecedentes necesarios, y antes de que los funcionarios consignen sus pareceres 6 emitan sus informes, debe ponerse de manifiesto el espediente en el termino de ocho dias, con objeto de que el interesado, o desista de su reclamacion, o se ratifique en

ella, para ulteriores procedimientos. ¿A que autoridades corresponde el conocimiento en primera instancia de las reclamaciones administrativas?

Como regla general, a los delegados provinciales de Hacienda, y como por escepcion a los directores generales, interventor general y junta de Pensiones civiles en los asuntos propios de la ad-ministración central, así como en las incidencias de los contratos.

¿A que autoridad corresponde el conocimiento en segunda instancia de los recursos de alzada contra los acuerdos dictados en la primera? Al ministro de Hacienda, previo tramite y consulta de los centros directivos correspondientes.

¿A que corporacion corresponde única y esclusivamente el conocimiento de los asuntos sometidos á la via contenciosa? Al consejo de Estado.

Y esa atribución que la ley concede á la sección del consejo de Estado, janula, contraría o debilita las facultades que tiene y los procedimientos que si-gue el tribunal de Cuentas? Las atribuciones son distintas, las facultades distintas tambien, y la naturaleza de ambas instituciones revela que caminan por diversos senderos a prestar servicios al Estado.

Ya hablaremos de la mision del consejo como tribunal administrativo, y del tribunal de Cuentas como institucion jurídica.

La administración activa ha tenido siempre un afan decidido por conservar y aplicar en sus procedimientos una política de desconfianza, sin que el progreso de los tiempos haya logrado que se enseñe a las partes litigantes el espediente incoado, el estracto, el pare-cer o el informe del jefe, del oficial ó del auxiliar. Todo está inspirado en el sigilo mas completo y en la serie de conformidades, desde el humilde aspirante de 5000 rs. hasta el director general. Es decir, que la responsabilidad personal se ensancha á todas las categorias administrativas ; y tanto se ensancha, que es dificil hacerla efectiva.

El Sr. Gamacho ha dado un paso que rompe con la tradicion administrativa y con todo linaje de preocupaciones bu-rocraticas. Ha hecho perfectamente; otorga á los particulares las facultades de intervenir en los espedientes en la primera instancia, y aunque limitada esa atribucion, pudiera ser en lo venidero la base de nuevas concesiones.

Los que hemos vivido en la adminis-tracion del país y prestado al Estado al-gunos servicios, debemos ser los primeros en pedir que los espedientes una vez instruidos y consignada la opinion del funcionario público, necesitan la controversia breve y compendiosa

del particular. Es decir, que en vez de ese sigilo con que la administracion rodea las más inocentes reclamaciones particulares, deben los funcionarios pú-blicos tener a gala que sus trabajos se examinen en las oficinas como se examinan más tarde por los letrados en la seccion de lo contencioso del consejo de

Nuestra opinion se resume en brevisimas lineas. Todo espediente que se li-mite a reclamaciones del Estado a los particulares y vice-versa, y en el no imponga reserva la seguridad del Estado, la accion diplomática o el interés nacional, debe someterse breves heras a examen del reclamante o del reclamado, para que esponga, como ampliacion, los puntos de hecho y de derecho que crea convenirle.

Es preciso imbuir en la administracion el valor de las propias opiniones y hacer mas y más personalisima la responsabilidad. Ni tantos conformes, ni tantas consultas, ni tantas ampliaciones de Madrid adas provincias y vice-

Un espediente o una reclamacion lleva consigo una serie de documentos 6 de referencias. Pues bien: estractados los unos ó las otras, procede, si la cuestion es de hechos, que el oficial administrativo proponga y el jefe resuelva, si es de derecho, que el letrado examine é informe. Pero todo con brevedad. con sencillez y con economía de tiempo, de paciencia y de palabras.

El lenguaje administrativo no se amolda ni a las galas de la retórica ni à las exigencias literarias. Tiene que ser compendieso, lo mismo en la esposicion que en la resolucion. El lujo de palabras que suele emplearse en las dependencias públicas, es un derroche, que debiera estar limitado, si fuese posible, por un impuesto, o contenido por disposiciones que evitasen el abuso de la palabra hablada o escrita:

Tenemos, por el momento, que consignar dos principios generales, que favoreceran en la practica al contribuyente: 1.º la concesion de la via contenciosa para toda clase de asuntos economicos, sin escepcion alguna; y 2.º la intervencion del particular en primera instancia para insistir o abandonar sus reclamaciones.

Las reformes conseguidas son prueha evidente de que caminamos a la publi-cidad en el espedienteo. La opinion esta formada y el interes de la Hacienda no se opone a proposito tan laudable.

La publicidad es un estímulo para los funcionarios celosos y un aguijon para los empleados nominales. Con la publicidad se conseguirá abreviar los tramites y hacer imposible la duracion interminable de los acuerdos.

Todo lo que exija reserva debe lle-varse con sigilo, porque el deber, el honor y la lealtad lo aconsejan; pero cuando se trata de reclamaciones particulares y de controversias con el Estado, no debe haber otro interés que el interés de la justicia. .Modesto Fernandez y Gonzalez.

GENERAL SERVICE AND SERVICE AND SERVICE ASSESSMENT OF A SERVICE ASSESSMENT OF

EDICION DE LA NOCHE DE AYER 29 DEENERO

F Ha sido destinado á mandar el regimiento de infantería Valencia núm. 23, el distinguido coronel D. José Llobregat y Martinez, que marchara dentro debre-ves dias a tomar el mando del mismo, de guarnicion en Santoña. Le acompanará nuestro antiguo compañero de re-daccion el capitan D. Leopol o Gomez Serra, destinado á dicho regimiento.

Rectificando un suelto que ayer publicamos, con referencia á noticias que nos fueron comunicadas, se nos ha dicho por persona autorizada que is casa llamada de las Siete chimeneas magnifica obra del inmortal Juan de Herrera, lejos de ser derribada, su actual duello Sr. Girona ha echado abajo las diversas construcciones de época re ciente con que se habia ocultado y afeado su belleza, y se propone hacer una costosa restauración que la devolverá y aumentara, si cabe, su merito. Con este objeto ha encomendado este delicado trabajo al conocido arquitecto Sr. D. Antônio Capo, enyos planos y memorias hemos tenido ocasion de examinar, y que llenan de un modo completo cuanto-exije el merito de tan raro edificio y pudiera pedir el mas amante de las glorias de Herrera.

Han sido autorizados para venir á Madrid los gobernadores de la Coruña, Granada y Čadiz. Deben llegar mañana.

sermon que dirá el P. José Joaquin Montalban, concluyendo con la novena, gozos,

reserva, letania y salve. IGLESIA DE JESUS NAZARENO.-EI clero y la comunidad de religiosas Agus-tinas que residen en esta iglesia, celebran un devoto triduo de funciones para conmemorar el segundo centenario del rescate de la milagrosa imagen de Jesus. A las diez habra misa mayor con manifiesto, y por la tarde à las cuatro, se espondra à S. D. M., se rezará la estacion y el rosa-rio, seguira el sermon que predicara el se-nor re tor D. Francisco Hernando Bocos, terminando con solemne reserva.

CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO DE SAN GINES .- Al anochecer se practicarán

devotos ejercicios con sermon que predi-cará D. Manuel Uribe.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA:

COLEGIO DE NIÑAS DE LORETO.—

Nuestra Señora de las Tribulaciones. ORATORIO DEL OLIVAR.—Idem id. COLEGIO DE LAS ESCUELAS PIAS DE SAN FERNANDO.—Nuestra Señora de las

A STATE OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PARTY OF T

MERCADOS Y COSECHAS

Angustias,

Hoy recibimos las siguientes noticias agricolas y comerciales:

JAEN .- El estado de los campos no puede ser más aflictivo. Las simienzas, faltas de jugo con que crecer y alimentarse, se tornan pajizas, calentadas por un sol primaveral. Los daños que la sequia causa son

muy grandes. Aun en las huertas las plantas se resienten de la escasez de agua. MALAGA.-Trigo de primera, de 62

a 63 rs. fanega; idem de segunda, de 60 á 63: idem blanquillo, de 59 á 60; cebada, de 29 a 34, maiz serrano, a 44; idem de Antequera y Loja, 44 y 45; habas mazaganas, de 43 á 44, idem cochineras, a 46; yeros, a 45; garbanzos, de 70 a 100.

CORDOBA.—Trigo, de 50 a 54 rs. fa-nega; cebada a 30; habas de 34 a 36; escaña de 22 a 34; alberjones de 35 a 36; harina de Castilla de primera a 21 rs. arroba; idem de primera de otras pro-cedencias, de 16 à 21; vaca á 156 pesetas kilo; carnero a 1'24: aceite en los molinos de 34 á 36; en la ciudad de 38

JEREZ .- Trigo de 60 a 70; cebada de 30 á 32; garbanios de 70 á 140; alpiste de 60 a 62; habas de 50 a 51; alberjones de 35 2 38; vaca de 56 a 60; cerdo de 58 4 76.

una llave de su bolsillo y abrió una puerta, da una de esas monedas! cubrir su existencia.

-Podeis salit-dijo. Bill Spuggins, vestido con el mismo traje

fuera de un salto. -- Out!-dijo-ya estaba medio sofocado. -- He tenido visitas--dijo el judio fijando

-Ya lo he oido. -iMe habeis engañado! -No tal. Os dije la verdad de como los billetes se hallan en mi poder.

proporcioneis la huida. -¡Cincuenta libras!-dijo el judio en tono despreciativo.-;Eh! jel menor ladron no me hubiera ofrecido menos! Respecto a embarcaros en este puerto, es cosa imposible; los buques han sido visitades; el juez de instruccion y la policia andan en vuestra busca; no dejaran salir ni una barca sin

-Volver á los bosques. -Jamas. -Es vuestro único recurso de salvacion; no podeis permanecer aquí ni un dia más.

-¡Teneis intencion de venderme? los infinitos que se han fiado de mi, ninguno ha sido engañado. Los que os han habla-

se tiene el mar a la vista. ¿Qué más debo hacer?

- Qué cuesta eso!

-¡Diez ravos que os partan! -esclamó el con un paquete de roba en la mano.

A la hora acostumbrada cerró la tienda, bandido con una esplosion de furor .- ¡Acaso pensais robarme?

> la cintura. -¡Roberos?-dijo;-ciertamente que no.

> -¡Bien!-esclamo el bandido;-tomad el

-Pero, Ly si me persiguen?-se le ocurrio a Bill. Bill Spuggins, vestido con el mismo traje que lo hagan, pero poco que tenia al abandonar la caverna, se lanzo probable,—le contesto el israelita;—pero

> -iSin duda quereis hacerme comprar al--Comprarlo no; robarlo sí.

-A quien? -Yo os lo dire. Al salir de la montaña

-¡Y si el criado o criados se despiertan? -¡No llevais armas? -No, no;-murmuró el bandido estremeciendose. - No quiero nada a costa de

-¡Como' ¡Sois escrupuloso? -No, sino prudente; podrian pescar-

con vos, y alla os compongais. Bill Spuggins endosó el uniforme, que era precisamente el de la guarnicion de -Ya sabeis que a nadie he vendido. De Melliourne, y despues de haber recibido las instrucciones necesarias para salir de la poblacion, se despidió del judio.

> juez Wood, & quejarse de la desaparicion de su caballo favorito, robado de su cua--¡Robado!-dijo el magistrado con sortro saballo! įvaya un ladron torpel įY no

- Mentira! ¡Decis eso vos, que hablais de Dios, de piedad, de arrepentimiento! ¡Decis que no me tocarán, cuando siento sus dien-

El asesino, que en su delirio tomaba las torturas causadas por el veneno corrosivo, — Que Dios le perdone! ¡Mnerto! pero no por los dientes de los lebreles, se puso de habreis sido vos quien le habreis matado, pie, luchando desesperado contra sus ene- Jorge, ni vos,-anadio volvi ndose a Dick; migos imaginarios. Su agonía parecia prestarle fuerzas sobrehumanas; se bajaba, cogia enormes fragmentos de cuarzo y de granito, que abundaban en aquel sitio, y los lanzaba á distancias increibles.

Nadie podia acercarsele. De pronto uno de les proyectiles dio en el pecho de uno de los mozos que tenia sujeto a Lover, y le hizo caer al suelo sin conoci-

llos en el cuello. El desgraciado quiso huir, complices le había envenenado para apodearrastrando al perro; pero pronto cayó, en- rarse del dinero que tú le habias dado.

tablandose una repugnante lucha. -¡Tirad al perro!-grito Dick. Pero ya era tarde. Amen habia muerto del modo que Nan Willis habia profeti-

unirse en Melbourne con el juez para tratar de buscar a Bill. -Yo emplearé todos los recursos que esengañar a la justicia.

Jorge Chasson y Dick convinieron en re-

XXVI.

Dicho esto, se separaron.

El judio Aaron.

Cuando el grupo, compuesto de Giles, su hijo William, Jorge'y Dick, llego a la quinta, encontraron a la pobre Marta en un estado de terrible unsiedad. No habia visto á su bermano despues que habia sido puesto | en libertad. y temblaba a la idea de su colera. El generoso hermano no tardo en disipar su inquietud, estrechandola tiernamente contra su noble corazon.

-Ni una palabra-dijo enjugando sus lagrimas con sus besos; -has obrado, estoy seguro, por motivos justos y justificados.

-No os tocarán; [tranquilizãos!-dijo el] llido! Tu puedes perdonarme, pero yo no me lo perdonaré jamas. -La muerte borra todo-dijo Jorge.

--; La muerte!--replicó ella lentamente. -Si, Marta, - a adió Dick cogiendola tes en mi garganta, en mi pecho, y me pe- una mano; ese hombre, cuyo nombre llenetran hasta el corazon! Pero no moriré | vais, que fue vuestro perseguidor y el mio, sin defenderme ... ¡Soy fuerte ... si, si, soy ha sido llamado a la presencia del Juez, ante el que todos compareceremos un dia. -¡Muerto!-murmuro ella varias veces.

> -aseguridmelo joh! yo os lo ruego. -¿Pero es posible que lo sintais?-pregunto Giles. -iNo es una cosa horrible, dijo Marta con emocion,-saber que el hombre al que

me uni para siempre, y a quien habia jura-do honrar y obedecer, haya perecido en medio de su carrera criminal? -Sin duda, -respondió Jorge, -y si la seguridad de que ni sir Ricardo ni yo he-Se oyo un grito de horror, porque todos mos contribuido a su muerte, puede calmar previeron lo que iba a suceder. El noble tu espiritu, tranquilizate. Amen Corner esanimal, en cuanto se vió en libertad, se taba agonizando cuando lo descubrimes lanzo contra Amen, clavandole los colmi- oculto en el bosque. Parece que uno de sus

> Su hermana se estremeció, aunque fue un gran alivio para ella saber que la sangre del asesino no habia manchado las manos de aquellos á quienes más amaba en el. mundo.

-IY ha muerto arrepentido?-pregunto.
-Ha confesado sus crimenes implerando la misericordia de Dios,-respondio Jorge, -y ahora, Marta, no hablemos más de el; ten a mi alcance para impedir su huida; que el nombre de tu marido quede olvidado; pero en Australia hay muchos medios para el lazo que os unia se ha reto y no debes recordarlo más que en tus oraciones. Antes de partir para Melbourne, el pro-pietario de la quinta dió orden a sus cria-

ctos de que dejasen ignorar a su hermana todos los detalles de la muerte de Amen. Todos prometieron obedecerle, porque amaban demasiado á su ama, para no procurar afligirla. Al llegar a Melhourne, nuestros amigos se dirigieron a casa de M. Wood, que les es-

peraba con impaciencia. -Habeis venido muy a tiempo, -les dijo; -un buque, que debia haber salido ayer. ha tenido que detenerse por imprevistas circunstancias; así aun tenemos tiempo de

- ¿Lo han visitado?-pregunto Jorge. -Aun no; queria veros antes y habiaros de una cosa importante para el exito de nuestro plan. Si no me engaña mi memoria. -- [Jorge! mi bueno, mi generoso herma- Amen Corner di jo que el dinero que le robo no! IY he de ser yo quien deshonra tu ape- Bill Spuggins, al mismo tiempo que los pa-

2008 Ministerio de Cultura

La Gaceta de Cataluña dice lo siguiente:

'eunion.

municipal.

titud pacífica. Ahora bien, lo que estaba vedado á los mandatos de la autoridad, era lícito

Mediante el concurso de varios amigos, algunos de los cuales forman parte del sindicato, el Sr. Rius y Taulet convocó en su casa á los miembros de

El Sr. Rius puso en evidencia los graves peligros que para el orden pú-blico podian sobrevenir de la reunion del Tivoli, y sobre todo del cierre de tiendas; indico que la protesta y la insistencia no eran, en su concepto, el medio mejor de llegar a un buen resul-

despues de haber puesto las correspondientes barras de hierro a la puerta y las ventanas, se sento a su pupitre. Le abrio, y sacando un par de pistolas perfectamente montadas, las cargó y colo-có en un cinturon que habitualmente usaba traje; no quiero violentaros; pero es el únidebajo de su hopalanda. Hecho esto, cerro co disfraz que puede daros alguna libertad el pupitre, y dirigiendose hacia la parte para atravesar la ciudad. posterior de la casa, quitó algunas mercancías colocadas en unos andenes; luego saco | dinero y ojala halleis una maldicion en ca-

tan habilmente oculta, que ni les ojos de Argos de la policia hubieran podido des-

en el sus ojos de garduña.

-Pero nada me habeis dicho del asesi--Porque no he asesinado á nadie-repuso Bill,-y ann cuando lo hubiese hecho, bastante dinero os he dado para que me y propietario del mejor caballo de la co-

examinar detenidamente a sus tripulantes. - Que debo hacer entonces?

do de mí en Sidney, ya os lo habran dicho. —Adios,—replicó el viejo cerrando la Soy tan fiel como el acero. —Por fin me desembarace de el.

Y Aaron le presenté un uniforme de soldado que había escogido entre un monton presa; - pero si todo el mundo conece vues-

-Diez libras.

El judio llevó maquinalmente la mano á

Y dio al judio la suma pedida, que este guardo despues de haberla contado.

sucoda lo que quiera, bueno es estar prevenido. Necesitais un caballo.

del Oeste, vereis una casa aislada en el camino de los bosques. No hay engaño posible; tiene una gran galería a lo ancho de la fachada. Esa casa pertenece a un tal Ham-mond, el mas rico banquero de Melbourne lonia, magnifico gris de hierro. Seguramente lo hallareis en la cuadra. Hammond lo lleva alla todas las noches.

- Como gusteis; yo he cumplido mi trato

—Seguire vuestro consejo, — murmure Al dia siguiente, muy temprano; mis-Spuggins:—es muy duro volverse cuando ter Hammond se presente en casa del dra en la noche anterior.

> teneis ningan indicio? El banquero liamo a su lacayo, que entre

A la una y media de esta tarde did principio en el paraninfo de la universidad Central, la sesion solemne en honor del teniente general señor conde de Valmaseda.

Debajo del desel de la presidencia, y sobre un tripode, se hallaba colocado el retrato del ilustre y malogrado ge-

Ocupó la presidencia el señor ministro de la Guerra, teniendo a su derecha al contraalmirante D. Florencio Montojo, vicepresidente del Centro militar; al general Daban, al brigadier Sanz Pastor y al Sr. Madariaga (D. Juan), y a su izquierda a los señores general Goyeneche, brigadier Sanchiz, Madaringa (D. Federico) y Bonelli.

El estrado estaba ocupado por gran número de jefes y oficiales del ejército y armada y algunos hombres civiles, entre estos los señores marqués de Molins, Galdo, Pisapajares y Palou.

En el resto del salon se veian muchas y elegantes damas. El Sr. Montojo leyo un bien escrito

discurso, que fue muy aplaudido, espli-cando el objeto de la sesion, que consis-tia en honrar la memoria del primer presidente del Centro militar, conde de Valmaseda, uno de nuestros más distinguidos generales.

Recordo sus campañas, sus gloriosos hechos de armas en Santo Domingo, Cuba y Africa,

Manifestó que el general Valmaseda, en el corto tiempo que desempeño el cargo de presidente del Centro militar, se identificó con las aspiraciones de todos los sócios. Rindió un testimonio público de con-

sideracion, de cariño y respeto al ilustre finado y dió gracias á los que se hallaban presentes y honraban la memo-ria del distinguido general é insigne patricio conde de Valmaseda. El vocal de la junta directiva D. José

Muñiz, comandante de infantería, dió lectura a un bien escrito artículo necrologico, en el cual se mencionan las glorias militares del difunto general. El discurso del Sr. Muñiz fue recibi-

do con espresivas muestras de aproba-

Seguidamente ocupo la tribuna nuestro compañero en la prensa Sr. Prieto, comandante de cabal'eria y director de la Corespondencia Militar, y-leyó un sentido romance titulado «Una carta.» lleno de colorido y verdad, pintando la vida militar y riadiendo homenaje al general Villate.

El Sr. Prieto fué muy aplaudido. El laureado poeta D. Domingo Ortiz de Pinedo, comisario de guerra, leyó un procioso soneto titulado «El conde de Valmaseda», que mereció muchos

Termino tan solemne acto con un bellisimo discurso pronunciado por el elocuente orador D. Federico Madariaga, teniente coronel capitan de infantería y vicepresidente del Centro Mili-

El Sr. Madariaga, en brillantes parráfos que fueron aplaudidisimos, describió la vida de campaña, las jornadas de Africa, la conquista de América y la guerra de Cuba, relacionándolo todo con la vida militar del general Villate.

En un sentido período describió el inmenso dolor que a todos causo el infausto suceso de la inesperada muerte del general, y concluyó espresando su vivo deseo de que el ciudadano y el soldado se miren siempre como hermanos, pues esos deben de ser sus deseos y sus aspiraciones.

El orador fué felicitado por la escogida concurrencia que llenaba el local. El señor ministro de la Guerra dió por terminado el acto á las cuatro. Asistió al paraninfo la música de ingenieros.

La junta del Centro militar recibió muchos placemes por haber realizado un acto que tanto la honra, y por haber tributado un recuerdo de admiracion y de cariño al pundonoroso y bravo militar, cuya perdida llora hoy la patria.

La combinacion de gobernadores bajo la base de las vacantes de Cuenca y l'entevedra, alcanzara a tres gobiernes de primera clase.

Quedará ultimada muy en breve.

Ha sido detenida y entregada al juzgado una mujer que en el termino de Javalquinto (Jaen) enterró con vida á un nino que pocos momentos ántes habia dado a luz una hija suya.

Esta tarde se ha recibido en Madrid el siguiente TELEGRAMA:

«Riofrio, 29 (3 t.). S. M. el rey y S. A. el duque de Montpensier han salido para esa cor e, sin novedad, á las dos y quince minutos de esta tarde.»

Esta tarde se han verificado en el salon grande del Conservatorio los ejercicios públicos mensuales de los alumnos de la escuela de Música y Decla-

Todos los alumnos que han tomado parte en ellos han demostrado sus especiales actitudes y grandes adelantos en el arte, distinguiendose, entre otros, la señorita Aldao, que cantó primorosamente el aria de contralto de Dinorah; la señorita Marron y el Sr. Fernandez en el duo de la ópera Tasso; la senorita Concepcion Diaz, discipula del maestro Mendizabal, que ejecuto magistralmente en el piano la tercera po-lonesa de Chopin; las señoritas Diaz, discípulas del maestro Zabalza, que desempeñaron de una manera prodigiosa, y á dos pianos, el duo de Norma, de Thalberg, y por último, el Sr. Hernaiz, que canto con maestría la romanza de Linda. Todos fueron estraordinariamente aplaudidos y llamados repetidas

Acto seguido se puso en escena el primer acto de la preciosa obra de Venjura de la Vega El hombre de mundo, la cual fué desempeñada por los alum-nos de la escuela de Declamación perfectamente.

La concurrencia que ha asistido al acto ha sido numerosisima.

La Vanguardia, diario federal, dice que desde el próximo febrero publicará

artículos doctrinales sobre puntos interesantes del dogma de su partido, que escribira el Sr. Pi y Margall.

Esta tarde se ha celebrado en el circuo de la Union Mercantil la junta geneiral que anualmente celebra la «Asociacion para la reforma de los aranceles de aduanas bajo la presidencia de D. Gabriel Rodriguez, con asistencia de los señores Pedregal, Azcarate, Merelo, Trompeta, Zapatero, Costa la Riva, Prats, Gamiz-Soldado y otros.

Se aprobaron las cuentas del año anterior y se reeligió a los individuos á quienes correspondia salir, designandose para cubrir dos vacantes que existian a los señores Costa y Morales. Los señores Rodriguez (D. Gabriel), Azcarate y Trompeta, hicieron uso de

la palabra para dar cuenta de los proyectos realizados por la asociación en el año último.

Por causas agenas a la voluntad de la comision organizadora para la fundacion de un liceo artistico-literario, la reunion anunciada para hoy en el colegio de farmacia, a las dos de la tarde, se ha suspendido hasta el dia 2 del proximo febrero, a la misma hora y on el propio sitio.

Dice hoy el Imparcial: «Empecemos por una noticia fresca.

fresquisima, llamada a convertirse en bomba al caer en el campo carlista. Dijimos aver que el gobierno españo habia dirigido, a proposito de la peregrinacion, un espresivo telegrama á nuestro representante cerca de la Santa Sede, con el encargo de que lo comuni-

case al cardenal secretario de Estado. Pues bien; à las últimas horas de esta madrugada se han recibido en Madrid noticias de Roma con cierto carácter oficial, segun las que Su Santidad ha manifestado un gran sentimiento de que nuestro gobierno atribuya a la peregrinacion carácter anti-dinástico, cuando sus desecs no son otros sino que aquella no revista tendencia alguna polittea. Como prueba de la sinceridad de estas intenciones, y para disipar toda prevencion, parece que el Vaticano desea que la direccion de la peregrinacion corresponda á los obispos.

En este sentido parece que la Santa Sede va á dictar sus instrucciones a su representante en Madrid, haciendole entender la conveniencia de que sus emmencias los cardenales Moreno y Benavides intervengan en todo cuanto a la peregrinación se relacione, y que sea dicho cardenal Benavides quien conduzca los peregrinos a Roma.»

Han fallecido: En Malaga D. José María Cándido, interventor de aquella aduana; en Granada el ex-diputado provincial D. Juan Casas Alzubides; en Cadiz la Sra. D. Juliana de Cortazar y Alfarode Rayina y D. Juan Valverde y Garrido; en Huesca D. Pedro Bona, empleado de la inter-vencion de Hacienda; en Cindad-Real el decano de los abogados y registrador de la propiedad D. Celedonio Lopez; en Barcelona D. Ramona Castellseguer y

En Cáceres fué hallado en la mañana de anteayer, y en la charca llamada del Oso, inmediata a aquella capital, el cadaver de José Rico. Se supone que dicho sujeto se suicido.

El juzgado instruye las oportunas diligencias.

La señora condesa de Valmaseda ha enviado al general Carbo, con cariñosa misiva, la gran cruz roja del Mérito militar, que usó en vida el ilustre general Villate, como prueba de digno recuerdo a la afectuosa amistad que les

Acerca del robo verificado en la catedral de Barcelona, cuya noticia publicamos ayer por telegrama, podemos dar hoy les siguientes detalles.

Al abrir por la mañana las puertas de la catedral y al encenderse como de costumbre los cirios del altar del Cristo del Lepanto se observó que el cristal que cubre el sepulcro que encierra la imagen de Jesús estaba fuera de su sitio y que habia desaparecido uno de los ex-votos consistente en un gran corazon de plata dorada.

Se practicó un escrupuloso reconocimiento en la citada capilla, encontrándose que faltaban las sortijas que llevaba la imagen de la Virgen Dolorosa, y observándose en los hierros de la verja que cierra el altar un rastro de lodo, lo cual hacia presumir que por ella se habian encaramado los autores del robo, de quienes se sospecha quedaron ocultos en la iglesia al ser cerradas sus puertas y que cometerian el robo durante la

Se dió conocimiento del suceso al juzgado de guardia, que empezó las primeras diligencias, constituyendose en la citada capilla, á la que no se permitió á nadie acerearse, cerrando las puertas de la iglesia, que permanecieron en este estado has a las ocho y media.

Dichas alhajas son diez sortijas, unos pendientes, un alfiler de oro y un coraz zon de plata, todo de gran valor.

La politica ha dormido hoy durante

El salon de conferencias del Congreso ha estado cuasi desierto constantemente.

La única noticia de aquella casa ha sido el incendio de una chimenea, sofocado sin producir desperfecto sen-

De los asuntos económicos poco nuevo tambien. Las cosas siguen en un estado que hace concebir buenas esperanzas.

Ha sonado la palabra crisis por aficion de pronunciarla, y de ningun modo con razon bastante. Se decia que abandonaba su puesto el Sr. Camacho. En absoluto; no es cierto el rumor.

Los senadores y diputados de la pro-vincia de Santander, no pudieron ver anoche al ministro de Hacienda, pero no abandonarán sus gestiones.

Y no hay mas asuntos del dia. Muy concurridos el Conservatorio y el Paraninfo de la universidad con las fiestas anunciadas, y el Retiro lleno de personas conocidas, disfrutando un tiempo que es muy hermoso, pero que será muy

A la hora de cerrar esta edicion (seis de la tarde) no se habian recibido nuevas noticias de Paris, ni en las agencias telegráficas ni en los centros oficiales.

En otro lugar de este número encontrarán nuestros lectores los únicos telegramas recibidos de la capital de la vecina republica.

Ver en cuarta plana «Caisse Contienentale».

Segun el aviso y el juicio de varios periódicos medicinales y de muchos médicos, las Pildoras Suizas, preparadas por el farmacéntico Rich Blandt, despues de las esperiencias las más estensas que han sido hechas, han probado que es un remedio seguro para los trastornos de la digestion y las enfermedades que siguen, así como constipados, flatos, falta de apetito, dolores de cabeza, afluencia de la sangre, latidos del corazon, afecciones del higado y de la bilis, hemorragias, sangre viciada, anemia, etc. Tienen tambien sobre los demas numerosisimos remedios similares, una gran ventaja, y es que obran lentamente, no apuran los organos atacados, pero los fortifican, y son absolutamente inofensivas. Su precio moderado pone al alcance de todos esc remedio verdaderamente popular. Las verdaderas Pildoras Suizas llevan como etiqueta la cruz blanca suiza con la firma Rich Blandt en fondo encarnado, y se venden en cajas metálicas de cuarenta pildoras, a 6 rs., y en cajas pequeñas de quince pildoras, para ensayos, 4 3 reales, en la mayor parte de las farmacias, donde tambien pueden obtenerse gratis los prospectos detallados con los artículos y tratados de los médicos. Depósito general: Moreno Miquel, farmaceutico, Arenal, 2, Madrid; de venta en todas las buenas farmacias de Madrid y de toda España.

EDICION DE LA MAÑANA

DE HOY 30 DE ENERO DE 1882.

La Gaceta de hoy publica las resolu-GRACIA Y JUSTICIA.—Reales 6rdenes nombrando registrador de la propiedad de Frechilla a D. Mariano Barba; de Baltanás, a D. Antonio Sanchez; de Sigüenza, a D. Celestino Ferrer; de Vendrell, a D. Juan Garcia; de Torrelaguna, a D. Hermenegildo Lorenzo, y

de Falset, & D. Manuel Garcia. FOMENTO. - Reales ordenes disponiendo que se provean por concurso las catedras de analisis matematico y de cosmografía y física del globo, vacantes en las universidades de Granada y Barcelona, respectivamente.

-Otra, dando las gracias á los señores que han formado el tribunal de oposicion a la catedra de medicina legal en la universidad de Sevilla.

Esta madrugada recibimos fos siguientes DESPACHOS TELEGRAFI-Paris, 29 (t.).

Habiéndose puesto de acuerdo los senores Say y Freicinet sobre el programa económico, el primero ha aceptado la cartera de Hacienda, y se cree que manana el Officiel publicara los nombres de los nuevos ministros.

La camara de Comercio de Paris ha aprobado la decision de pedir al gobierno que sean proregados por des meses los tratados vigentes firmados ya o que se firmen antes del 8 de febrero pró-

Oporto, 29. Las autoridades han prohibido una reunion (meeting) desfavora le al gobierno.

Por haberse resistido algunos perturbadores del órden público, la policia los ha dispersade y han sido heridos al-Dublin, 29. Los agentes de cambio han suspendi-

do los pagos, a consecuencia de la crisis de París. Se teme que otros los suspendan tambien. Constantinopla, 29. El sultan de Turquía ha tratado do

grangearse otra vez la amistad del gobierno frances. Reichid-bey ha visitado a Mr. Tissot despues de su vuelta a Berlin. Su longuaje ha sido conciliador. Lisboa, 29. Los periódicos progresistas, esplotan-

do la presentación del tratado de comercie franco-portugués y las prisiones hechas en Oporto, tratan de indisponer la opinion pública contra el go-El Correo da Noite dice: «Quaremos

que los ministeriales comproudan que se les impone ahora la pena del Talion.» Dice el Seculo que se preparan reuniones que serán tan concurridas como la que tuvo lugar con motivo del tratado de Lorenzo Marquez.

Coruña, 29 (tarde). Llego el vapor Mendez-Nuñez procedente de la Habana, sin novedad .-Fabra.

Mañana a las diez tendran lugar en la iglesia de Niñas de Leganés, los funerales que anualmente se verifican por las almas de los escelentisimos senores marqueses de los Balbases y de Alcanices, patrones de dicha iglesia, tomando parte en ellos las se lorgas colegialas acompañadas de algunos pro-fesores de la orquesta del teatro Real, y cantandose las lecciones de Martin y de Saldoni y la misa de este último maestro.

A las dos y media de esta tarde será recibida por el presidente del consejo la comision de los gremios de Madrid.

Despues de haber cumplido la conde-na de quince dias de cuartel, la ciada-dana Luisa Michel salió el martes de San Lazaro, acompañada de dos cor-

religionarios, con los que entró en su domicilio, donde, segun afirma un periedico, la recibió su madre con mucho enojo. Esta señora parece que no esta muy conforme con los desvarios demagógicos de su hija.

Dice un periodico que para primeros del próximo abril contraera matrimonio una distinguida actriz de uno de los teatros de esta corte con un joven y aplaudido auter dramático.

Apadrinara la boda, segun parece, un diplomático residente hace muchos años en Madrid, y amigo antiguo de la familia de la novia.

Si la boda ha de privar a la escena de uno de sus principales adornos, no podremos menos de deplorar como espectadores lo que como amigos nos re-

La hermandad del Refugio tiene una hospederia con treinta y tantas camas, en la que diariamente se albergan los pobres de ambos sexos que se presentan, cuyo número ascendió en el pasado diciembre a 668, dandoseles además cena y desayuno al dia siguiente.

Algunos periódicos conservadores hablan del bandolerismo en provincias, sin tener en cuenta que el telégrafo ha rectificado oficialmente ciertos rumores acogidos por la prensa local.

El gobierno actual, como todos los gobiernos, consagra atencion preferente en la persecucion de los bandoleros, que desgraciadamente existen en nuestro pais, como en los demás paises, cabiéndole la fortuna de que sus celo-sas agentes, secundando las ordenes de los gobernadores, capturan a los criminales, que es cuanto puede hacerse eneste asunto.

Se hablaba anoche de un lance pendiente entre un joven militar y un abogado, á consecuencia de cierto disgusto ocurrido en el baile de la Comedia. Sabemos que la cuestion quedo en el acto satisfactoriamente terminada.

Anoche fué conducido á la casa de socorro, en bastante mal estado, un jóven de la calle de la Garduna, a quien su padre le propopino una terrible paliza.

Ayer se recibió en Madrid el siguiente telegrama de Roma:

«Noticias que he recogido esta mañana me permiten asegurar que el representante de España cerca de la Santa Sede ha celebrado últimamente dos interesantes conferencias con el secretario de Estado de Su Santidad, en las cuales se ha tratado únicamente de la peregrinacion que en España se proyecta. Mis informes me permiten asegurar que el secretario de Su Santidad ha manifestado, rotundamente y sin reticencias, que Su Santidad queria á toda costa quitar á la peregrinación todo carácter politico, porque este es el pensamiento que inspira todos sus actos y porque así lo ha espuesto en diversas cartas encíclicas. Aseguranme que el secretario de Su Santidad ha manifestado al Sr. Groizard el profundo disgusto que esperimentaba el Papa con las quejas formuladas por el gobierno español. En la segunda conferencia habida ayer, segun creo, entre el secretario de Su Santidad y el representante de España, aquel ha manifestado á éste que, cumpliendo órdenes superiores, dirigiria, Chabia dirigido ya, despachos al nuncio en Madrid para que fuese el episcopado el que dirigiese la peregrinacion, asumiendo toda la autoridad directiva de los peregrinos, autoridad que de derecho los corresponde. Parece que el Sr. Groizard habia recibido instrucciones apremiantes y concretas del ministerio español.»

El Siglo Futuro no debe estar satis-

Roma cuenta hoy entre sus viajeros a muchas notabilidades carlistas. Ya anunciamos la presencia de doña Margarita y de sus hermanos los cendes de Bardi. A éstos se ha unido doña Blanca, esposa de D. Alfonso. La princesa Margarita debia regresar pronto a Lucca, donde en la primavera aguarda la anunciada visita de D. Cárlos. Aunque nada tan natural como que visite á su esposa y a sus hijas, el Vaticano ha previsto sin duda que este viaje á Italia iba á coincidir con la peregrinación española á Roma y ha tomado con su notoria prudencia disposiciones para evitar conflictos.

El primer baile de abonados que se celebro en el teatro de la Comedia estuvo concurridisimo, hasta el estremo de no poderse estar en la sala.

Todas las piezas que ejecutó la orquesta, la cual fué dirigida magistralmente por el Sr. Barbero, eran francesas del género nuevo.

Anoche hemos recibido el siguiente telegrama de nuestro servicio particular:

Coruña, 29, (8, n.). A las seis ménos cuarto de la tarde de hoy ha fondeado en este puerto el vapor-correo de la Habana «Mendez Nunez», sin novedad .-- El corres-

La bella gimnasta Miss Zarah lleva gran concurrencia al teatro de Nove-

Anoche asistieron SS. MM. y AA. al teatro de la Comedia, donde se puso en escena El guardian de la casa, comedia tan aplaudida ahora como en la tempo-rada de su estreno. El Sr. Palencia fué llamado a la escena tres veces consecu-tivas, acompañado de las Sras. Tubau y Fenoquio y los Sres. Mário, Romea, Ballesteros y Viñas. Acompañaba á la real familia el se-

nor duque de Montpensier. Diálogo recogido por un periódico.

«—Lo que es por ahora decia esta mañana un suscritor de la *Union* que habia leido el telegrama que el Impar-cial ha recibido de Roma;—no se verifica la peregrinacion capiteada por D. Cándido ...

-Pues si no se verifica este ano se verificara el que viene,—replicé de mal talante un nocedalista á marcha mar-

-¡Ya! - contra-replico el primero; -y si no este siglo, el siglo futuro.»

Dice la Epoca: La Correspondencia niega el proyecto de formar una nueva union fibe-

Pues cuenteselo a muchos ministeriales, que están alarmados con el pro-

La alarma no pasa de la conversa-Un periodico prevee que el nombra-

miento de Mr. Tirard para ministro de comercio de Francia, no es prenda de inmediata conclusion del tratado comercial.

Telegrama oficial de anoche: Tarragona, 29 (4-45 t.).

El gobernador: «Segun telegrama del jefe de la estacion de Reus, el tren número I ha salido de allí con una hora y diez minutos de retraso por encontrar un cadaver en el kilómetro 91.

El juzgado ha sido oportunamente ayisado.»

El señor ministro de la Gobernacion ha ultimado los proyectos de ley que tiene en estudio y que presentará á las Cortes el dia que reanaden sus tareas.

Los Sres. Arias (D. Severiano) y Laa ofrecerán esta noche un banquete en Fornos à los comisionados del ayuntamiento de Malaga que han venido a Madrid para pedir al Sr. Camacho algunas facilidades, á fin de hacer ménos aflictiva la situacion de aquel municipio al satisfacer el impuesto de con-

El Sr. Rute obsequiara a dicha comision con otro banquete el miércoles proximo.

Esta tarde, á las cuatro, celebrarán consejo los señores ministros en el palacio de la Presidencia. En esta reunion se ocupará el gobierno de las reclamaciones de los gremios, de la combinacion de gobernadores y de otros asuntos de carácter administrativo.

El redactor de la Vanguardia, señor Vera y Gonzalez, ha salido de Madrid con instrucciones del Sr. Pí y Margall, para activar la organización del partido federal en provincias y los trabalos preparatorios para la reunion de la junta de representantes que ha de marcar la futura linea de conducta de dicho partido.

Anoche tuvo lugar en el Fomento de las Artes una brillante velada literariomusical. Además de las senoritas Munilla, Rosell, Aramburu, Higuera, Theroz y Rodriguez (doña Pilar), que son verdaderas profesoras y que en sesiones anteriores dieron gallarda muestra de su pericia musical, tomo parte una joven americana, Clotilde Zanardi, quien á los 14 años es un prodigio en el piano. Su esmerada educación, su agilidad y sus conocimientos musicales, causaron verdadera admiracion.

La señorita Espi, alumna premiada en el Conservatorio y aplaudida en el teatro Real, canto con gran sentimiento, delicadeza y espresion el ária de la Africana y la cavstina del Nabuco, obteniendo unanimes y repetidos aplausos. El Sr. Navas en el armonium y el Sr Ochoa en el piano, merecieron jus-

tas muestras de aprobación. Los poetas Velarde, Vital Aza y Menendez Pidal, leyeron, con regocijo de la concurrencia, sus más más celebradas poesías, teniendo que repetir algunas a peticion de la concurrencia. Muchos aplausos han obtenido en academias y ateneos, pero los de anoche habrán resonado en sus oidos como la aprobacion más entusiasta de los hijos del trabajo á los que cultivan las letras

patrias. 300 señoras asistieron a la velada. que estuvo perfectamente dispuesta. La concurrencia tan numerosa, que muchos invitados no pudieron penetrar en el salon.

La compania italiana que actuará en la segunda temporada en el teatro de la Comedia, se compone del personal si-

guiente: Sras. Virginia Marini, Leicheb, Pavoni, Besechi, Sciarra, Straccia, Sal-silli, Gattinelli, Bracci, Vitaliana, Carra, Job, Mazzi y Ciolli.

Sres. Ceresa, Leicheb, Cola, Pietrotti, Bracci, Gatinelli, Bracci, Job, Vitaliani, Marini, Salsilli, Cupi, Sciarra, Zar-latti, Mazzi, Straccia, Viero Doro, Scarani, Ripamonti y Bastelli.

Estando terminado el decorado vestuario que se ha construido para la zarzuela nueva titulada Rosa de Mar. la empresa del teatro-circo de Price ha dispuesto su primera representacion el miércoles próximo con objeto de presentar la obra con toda la propiedad y esmero posible.

Se despachan billetes en contaduria para esta primera representacion.

Se ha constituido provisionalmente en el local de la sociedad Económica Matritense la «Academia nacional de letras populares,» procediéndose á la aprobacion de estatutos y nombra-miento de la junta directiva en la for-ma siguiente: Presidente, D. Victor Balaguer; vicepresidentes, D. José Ma-ria Ibarbi y don Cesareo Fernandez Duro: director de la revista, D. Manuel Murguia; Tesorero, D. Alejandro Go-mez Fuentenebro; bibliotecario, don Ubaldo Romero Quiñones; y secreta-rios, D. Emilio do Sgneson y D. José María Medina.

La velada que celebro anoche la Union Católica, en honor de su patrono especial San Francisco de Sales, fué una verdadera solemnidad en medio de su sencillez. Presidió el acto el Sr. Sanz y Fores, arzobispo de Valladolid, y más tarde el señor nuncio de su san-

El senor conde de Canga Arguelles levo una preciosa carta del cardenal arzobispo de Toledo, en que espresaba su sentimiento porque su salud no le permitia asistir, y al enviar su bendicion a la asociación, la hablaba en terminos que hicieron prorumpir en aplau-

sos á la concurrencia. El senor cura de San Luis prenunció

un magnifico discurso. Se ejecuto al piano y se cantaron algunas piezas de música muy propias del caracter religioso de la velada, y terminó esta con una breve plática del se-fior arzobispo de Valladolid, digno de tan distinguido orador sagrado, y de tan sabio y virtuoso prelado, y con la bendicion que dio a los asistentes el señor nuncio de su santidad.

A la hora que habia anunciado el telegrafo, regreso anoche a Madrid S. M. el rey con el señor duque de Montpensier, el ministro de Fomento y demas personas que le acompañaron en la espedicion venatoria.

En la estacion esperaban A S. M. el presidente del Consejo el gobernador civil señor conde de Xiquena, y el alcalce, Sr. Abascal.

Está terminada la impresion del escalafon del arma de infantería, apareciendo en el mismo la cronología del arma desde 1480 hasta la fecha, y a continuacion un estado curiosísimo en el que consta la fuerza que tiene la misma en activo y reserva en l. de ene-ro del año actual, y de cuyo estado to mamos los datos siguientes:

Cuerpos activos. - Desde el primer reemplazo de 1875 hasta 1. del mes actual, 57824 individues presentes; con li cencia ilimitada 64437; total en cuerpos actives, 122261. Reclutas disponibles, 162129; total en

activo, 284390. En reserva. -21833; reclutas disponibles, 14613; de recurso pendiente, 83992. faltos de talla, 18550; colonos, 4630; total en reserva, 143618; total general.

El resúmen general de jefes y oficiales, con sus destinos en el escalafon de

presente año, es como sigue: Colocados en cuerpos.—Coroneles 122; tenientes coroneles, 351; comandantes, 714; capitanes, 2086; tenientes, 3018; al-féreces, 2582; total 8873.

En comisiones activas. - Coroneles, 48; tenientes-coroneles, 46; comandantes, 385; capitanes, 175; tenientes, 113; alféreces, 157; total, 824. En situacion de reemplazo - Coroneles, 42; tenientes coroneles, 29; coman-

dantes, 365; capitanes, 737; tenientes, 474; alféreces, 578; total, 2525. Supernumerarios sin sueldo. -- Comandantes, 1; capitanes, 3; tenientes, 2; alféreces, 1; total, 7. Quedan de existencia en l.º de enero.

-Coroneles, 212; tenientes coroneles, 426; comandantes, 1365; capitanes, 3001; tenientes, 3607; alféreces, 3618; total general, 12229.

Bol in de ayer tarde.

Se han hecho pocas operaciones a los cambios de 30-05 a fin de mes y 30-30 a fin del próximo. Tendencia dudosa.

En el de anoche no se hicieron operaciones.

ESTADO DEL TIEMPO.

Dia 29 de enero de 1882. Nuevas depresiones se presentan en el Atlantico que por venir de más bajas latitudes que las últimas que han reinado, parecen ejercer mas influencia sobre las regiones centrales y meridionales de Europa. El barómetro desciende rapidamente en la region britanicas, Francia y los Paises-Bajos y algo en Es, aña en las costas del Cantabrico. La nueva depresion trae cambio de tiempo, anubarrando el cielo y pro-

ejerce su influencia. En España, la baje barometrica es muy ligera; la temperatura en alza; los vientos variables, soplande del primero, segundo y cuarto cuadrante. El cielo nuboso; el Atlantico agitado; tranquilo el Mediterraneo.

con temperatura suave y cielo cu-Temperatura maxima 14°, minima 2°

Es, pues, probable cambio de tiempo

ESPECTACULOS PARA HOY

TEATRO REAL .- 8 1/2.- F. 76 de abono -T. 2. par .- Il Trovatore. ESPANOL. -8 1/2. -T. 1.' imPar. -Mon)
da.-La hija del aire. -Sainete. ZARZUELA .- 8 1/2 - F. 102 de abono. -T. par.—El sargento Federico.

COMEDIA.—8 1/2.—T. 1. — El guardiar
de la casa.—Recurso de casacion.—Inter-

medios por el sesteto. TEATRO Y CIRCO DE PRICE .-- No se ha recibido anuncio. VARIEDADES. - 8 12. - Dos muertos y ningun dilunto. - Mala-sombra. - El ban-

LARA.—8 1/2.—T. 2. par.—Salon-Es-lava.—Fiestas de antaño.—Con un palmo de nario s.—Errar el golpe.

ESLAVA.—8 12.—;Eh! já la plaza!—
Buenos informes.—Torear por lo fino.—El uúmero fatal. MARTIN .- 8 1/2. - La plegaria de les

náulragos. NOVEDADES. — 8 1/2. — Sinfonia. —El amante espiritu, —Galeria agioscopa. —Un cion liliputionse .- Miss Zarah: -Los car-INFANTIL-7 .- Cisco matrimonial .- La

vuelta de los cubanos .-- La revista de 1881, -A mal tiempo vino bueno.-El hijo del lehador,-Baile. RISA. - 7. - Mal de ojo. - Buena, bonita y con dote. - Dolores fuertes de barriga. -Calvo y compañía.-Baile.

MADRID .- 8 1/2. - Los pobres de Ma-SKATING-RINK (Barquillo, 7.) - Lunes y viérnes sesiones de patines de 8 1/2 à 11 de la noche. Academia todos los dias po. la mañana y tarde.

El Exemo. Sr. Brigadier GREGORIO VERDÚ Y VERDÚ comandante g neral de Ingenieros del ejército

del Norte, murio heroi-camente en Dima (Cam-pos de Vizcaya) el dia 30 de enero de 1876.

R. I. P. Tedas las misas que se celebren en la iglesia de la Presentacion (vulgo Niñas de Leganés) ma-nana 30, por los señores a sacerdotes adscritos se-rán aplicadas por el eter-no descanso de su alma. Su viuda ruega a sus

amigos le encomienden

a Dios.

OS ADMINISTRADORES DE liritas que deseen ocuparse de un importante y útil negocio, pueden dirigirse en carta franqueada à la Caisse continenta-Le, 47, rue des Petites Ecuries, a Paris. CASA EN VENTA. SEIS MIL Liduros, Razon, Santa Engra-

cia, 70, pral. binetes cretona, 908; armario

de luna, 900; aparadores, lava bos, chineros, entredoses, es pejos, etc. Plaza del Progreso CIE COMPRAN y VENDEN CO-Osas buenas, antiguas. Puerta dei Sol, núm. 13, piso 3. izqda.

SE ABONA UNBON LAN. MUSICA BARATA.

Gratia y france el gran catalogo nuevo de la incomparable

Edicion Peters. la más barata.

correcta y mejor impresa. P.

Martin, Correo. 4. Madrid

Sr. Dominguez.

PARTICULAR, GABINETE.

TEATRO REAL Se ceden tres butacas, fila 8, octavo turno. Serrano, 86. 1

principal. CILLERIA EN DAMASCO, Doro tallado, en comision, 2000 realez, y gabinetes baratos. Libertad, 6, tienda.

UNA SEÑORA ADMITE UNO dos caballeros, Reloj, 9,

CURIA FILIPICA. — O BRA Cutil á profesores de ámbos derechos, abogados, curiales, etcétera: segunda impresion. Valia 30 rs., se dá en 16. Libre-ria de L. P. Villaverde, Carretas, 4, quien la remite franca librandole su valor.

SE CEDE SALA Y ALCOBA. Dinero.—SE FACILITA So-bre sucidos, alquileres y fin-cas. Preciados, 84, 3.º izqua. A MA DE CRIA PARA SU CA-Asa. Valverde, num. i.

Primer aniversario.

DOÑA CAROLINA ELIZAICIN OE BENEYTO

alleció en Nueva-Cáceres

(Filipinas) el 29 de enero

de 1881.

Su esposo, hermanos. hermanos politicos, tios y demás parientes, suplican à sus amigos la encomienden à Dios.

SEBASTIAN Y MEDEL JUGUETES

Recibe constantemente las últimas novedades y vende Grandes surtidos en bisutería y quincalla.

24. ARENAL, 24. INFANTAS, 13. Mobiliarios completos desde 5300 reales en

adelante y sin competencia posible. Pidanse catálogos gratis.—Esportacion á provincias. LIOUIDACION VERDAD CASA DE PEREDA

CABALLERO DE GRACIA, 5 Y 7 Se hace liquidación definitiva, con rebajas verdaderas de 20 4 40 per 100 de todas las existencias de este establecimiento, consistentes en articulos de punto ingleses y franceses, ropa blanca confeccionada, pañolería de hilo y seda, corbateria y otros varios géneros; las clases son confianza.



D. RAMONA SALVADOR DE GUTIERREZ

falleció el 30 de enero de

Sus hijas, hijo po-lítico y hermanas po-líticas suplican a sus amigos se sirvan en-comendarla á Dios.

Todas las misas que se celebren mañana 30 por los señores sacerdo es adscritos a la iglesia paesa roquial de San Sebasa tian, serán aplicadas por la el eterno descanso del alma de dicha señora.

DINERO AL 3 POR 100 á pasivos, activos y militares. Visitacion, 8, pral. de 9 á 1. CABALLOS. — SE VENDEN Codos parejas. Plaza de Santa Catalina de los Donados, 3, co-

chera.

SUBASTA DE PINOS. S venden en doble subasta 18000 pinos en la sierra de Fri giliana, provincia de Málaga, propiedad del Excmo. señor due que de Fernan-Nuñez. La subasta tendrá efecto si-multáneamente en las oficinas de dicho Exemo.

multaneamente en las oficinas de dicho Excmo. señor en Madrid, calle de Santa Isabel, y en la casa-administracion en Frigiliana, el dia 10 de febrero de corriente año, á las doce de a mañana; admitiéndose proposiciones en pliego cerrado y consujecion à las condiciones for muladas y que están de manifiesto en ambas oficinas.

Madrid 9 de enero de 1889. Madrid 9 de enero de 1882.

EN BUEN SITIO DEL BARRIC o dos caballeros. En la calle de Jorge Juan, num. 4, porteria, ACT AND ASSESSMENT OF THE PROPERTY. daran razon.



PRECIO DE LOS ANUNCIOS. OFICIALES, 2 reales linea.

ANOCCXXIV.—NÚM. 30 DE 1882

Santa Martina, vírgen y mártir.—Cuarenta Horas en las religiosas de Góngora.

OFIGINAS: CALLE MAYOR. 120

GACETA DE MADRID PRESIDENCIA DEL CONSEJO

SS. MM. el rey D. Alfonso y la reina doña Maria Cristina Ique Dios guarde), continuan en esta corte tin novedad en su importante salud. De igual beneficio gozan su

alteza real la serenisima señora princesa de Astúrias, y sus al-tezas reales las infantas doña Maria Isabel Francisca, doña Maria de la Paz y doña Maria Eulalia.

ALMANAQUE.

Bol: sale á las 7º14 de la ma-Sana, y se pone á las 5'13 de la Luna: cuarto creciente el 26; lena el 3 de febrero.

ESTADO ATMOSFERICO

Ayer no llovio en provincia -I.a temperatura máxima de ayer en Madrid fué de 12'7 gra-dos; la mínima de 0'4 bajo cero. —En provincias á las nueve de la mañana la máxima fué

de 13'8 grados en Alicante; la minima de 1'7 grados bajo cero -El dia de hoy en Madrid algo cubierto. A las nueve de la mañana la temperatura era de 6 grados: á las seis de la tarde de 7.

AYUNTAMIENTO DE MADRID

En cumplimiento de lo acor-dado por el escelentísimo señor alcalde, se saca á pública subasta la demolicion y aprovechamiento de materiales de la casa num. 8 de la Travesia de Peligros.

El acto tendrá lugar el 18 de febrero proximo, a las tres de su tarde, en la sala de remates de la tercera casa consistorial, El tipo para la subasta será el de 2750 pesetas.

La fianza para tomar parte en este acto es de 137'80 pesetas. Las demas condiciones estarán de manifiesto en la secretaria del ayuntamiento, de once a cinco de la tarde, todos los dias no feriados que medien hasta el anterior al de la subasta,

Madrid 28 de enero de 1882.—
El secretario, José Dicenta y

Blanco. R-4

En cumplimiento de lo acor-dado por el escelentisimo ayun-tamiento constitucional se saca á pública subasta por pujas á la llana varios efectos inutiles existentes en el almacen general del teatro Español, sito en la calle de Valencia, números 17 y 19.

El acto tendrá lugar el 6 de febrero próximo, á las dos de su tarde, en la sala de remates de la tercera casa consistorial. El tipo para la subasta es el de 694'65 pesetas.

La fianza prévia para tomar parte en la subasta es de 34'93

Las demás condiciones estarán de manificato en la secreta-ría del ayunta siento, de once á cinco de la tarde, todos los dias no feriados que medien hasta el anterior al de la subasta, así como dichos efectos lo estarán en el mencionado almacen del t atro Español, sito en la calle de Valencia, núms. 17 y 19. Madrid 27 de enero de 1882 .-El secretario, José Dicenta y Blanco. R-1

Esta escelentísima corporacion, en sesion celebrada el dia 16 del corriente, ha acordado se saque nuevamente á la venta en pública subasta por pujas á la llana, un lote de tres caballos de tiro de su propie-dad, que se hallan inútiles para el servicio.

El acto tendrá lugar el dia 3 del próximo mes de febrero, á la una de su tarde, en la sala de remates de la tercera casa consistorial, sita en la plaza de la Constitucion, núm. 3; ha-llándose los pliegos de condi-ciones y demás necesario para la indicada subasta, de manifiesto en esta secretaria de mi cargo, todos los dias no feriados que medien hasta el del re-mate, de doce à cuatro de la tarde, y los espresados caballos en la caballeriza de esta primera casa consist rial, donde podrán verlos cuantas personas lo soliciten.

Lo que se anuncia para conocimiento del público. Madrid 24 de enero de 1882 .-El secretario, José Dicenta y Blanco.

Secretaria.-Tercera seccion. -Francisco Ferrero Gallego, bijo de Domingo y Josefa, mo-zo del último reemplaze con el número 6, del distrito de San Lorenzo, de Sevilla; D. Narciso Sierra, propietario en Collado Villalba; dona Juana Lopez, madre del soldado que fue del batallon de Chiclana, Bergio Martin Lopez, residentes todos, al parecer, en esta villa, pero cuyos domicilios se ignoran, se servirán pasar por esta secretaria de una á fres de la tarde, á enterarse de asuntos que les

interesan. Madrid 28 de enero de 1882. El secretario, José Dicenta y Blanco. R-3

BANCO DE ESPAÑA

Los interesados que hayan presentado para la convesion en deuda amort zable al 4 por 100, obligaciones del Banco y del Tesoro de ambas séries, de aduanas, bonos del Tesoro y deuda amortizable al 2 por 100 interior, pueden presentarse en las oficinas de este Banco, Atocha, 15, á cangear los resguardos interinos por los títulos provisionales, en los dias y por el orden siguiente:

DIA 30 DE ENERG.

Obligaciones del Banco y Tezoro, série interior .- Resguardos números 980 al 1038. Obligaciones del Banco y Tesoro, serie esterior .- Resguardos núms. 178 al 198. Obligaciones de aduanas .-

Resguardos núms. 711 al 757. Bonos del Tesoro.-Resguardos núms. 1872 al 1984. Denda amortizable al 2 por

400 interior.—Resguardos nú-meros 275 al 350,

DIA 31.

Obligaciones del Banco y Tecoro, serie interior.—Resguar-Obligationes del Banco y Tesoro, serie est rior .- Resguar-

los núms. 199 al 207. Obligaciones de squanas.-Resguardos núms. Fas al 815. Bonos del Tesore -- Mesguarlos nums. 1985 al sasa

Deuda amortizable al 2 por 100 interior.—Resguardos numeros 351 al 425.

DIA 1. DE PERRERO. Obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior .- Resguardos números 1137 al 1191. Obligaciones del Banco y Te-

soro, serie esterior .- Resguar-

dos números 208 al 214. Obligaciones de aduanas.-Resguardos numeros 816 al 870.

Bonos del Tesoro.—Resguardos numeros 2124 al 2281. Deuda amortizable al 2 por 100 interior.—Resguardos nú-meros 426 al 500.

Obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior.—Resguar-dos números 1192 al 1242. Obligaciones del Banco y Te-soro, serie esterior.—Resguaar-dos números 213 al 221.

Obligaciones de aduanas.— Resguardos números 871 al 902. Bonos del Tesoro.-Resguardos números 2232 al 2362 Deuda amortizable al 2 por 100 interior.—Resguardos números

501 al 575.

Obligaciones del Banco y Te-soro série interior.—Resguar dos números 1243 al 1363. Obligaciones del Banco y Tesoro serie esterior.-Resguar-

dos números 225 al 238. Obligaciones de Aduanas,-Resguardos números 903 al 939. Bonos del Tesoro.-Resguardos números 2363 al 2486. Deuda amortizable al 2 por

100, interior.—Resguardos nú-meros 576 al 650. Madrid 28 de enero de 1882.-El Vicesecretario, Juan de Morales y Serrano.

CAJA DE DEPOSITOS.

Esta direccion general ha acordado los pagos que se espresan á continuación para los dias 31 del corriente y 1.º y 3 de febrero proximo, de diez à dos de la tarde:

DIA 31. Intereses de resguardos al portador no depositados.—Se-gundo semestre de 1872, factu-ra número 2155 de señalamiento. - Primero del 73, nume-ro 2358 de id. - Segundo del 73, números 2552 y 54 de id.—Pri-mero del 74; números 2497 á 99 de idem.—Segundo del 74, números 2137 y 39 de idem.— Primero del 75, números 2100 y 102 de id.—Segundo del 75, nú-meros 1969 y 71 de id.—Primero del 76, números 1898 y 900 de idem.—Segundo del 76, núme-ros 1685 y 87 de id.—Primero del 77, números 1376 y 78 de id. -Segundo del 77, números 1367 y 69 de id .- Primero del 78, númoros 1229 y 31 de id,—Segun-do del 78, números 1160 á 63 de idem.—Primero del 79, núme-ros 1022 á 96 de id.—Segundo del 79, números 961 à 65 de id .-Primero del 80, números 904 á 9 de id.—Segundo del 80, nú-meros 831 à 37 de id.—Primero del 81, números 765 á 71 de id. —Segundo del 81, números 451

à 70 de id. DIA I.

Intereses de resguardos al portador no depositados.- Segundo semestro del 81, facturas números 471 á 500 de señalamiento.

Resguardos al portador amor-tizados.—Sorteo de 30 de junio de 1880, facturas números 470 y 71 de señalanziento.-Sorteo de 30 junio del 81, números 403 á 6 de id.

Intereses de resguardos al portador no depositados .- Segundo semestro de 1881, car-

petas números 501 á 530 de senalamiento. Resguardos al portador amor-tizados.—Sorteo de 30 de junio del 81, carpetas flúms. 407 á

413 de señalamiento. Madrid 28 de enero de 1882.-El director general, Ramon Oliveros. R-i

Esta direccion general ha acordado los pagos que se es presan á continuación para el dia 3i del corriente, de diez

á una de la tarde: Intereses de efectos depositados. Renta perpétua interior, segundo semestre del 81, car-

petas números, 1479 al 1234 últimas presentadas hasta el dia. Obligaciones de ferro-carriles, segundo semestre del 81, arpetas números 940 al 980 últimas presentadas en este dia. Amortizable al 2 por 100 interior, segundo semestre del 81. carpetas números 210 al 214, últimas presentadas en este dia. Resguardes al portador, segundo semestre del 81, carpetas

sentadas en este dia. Madrid 28 de enero de 1882 -El director general, Ramon Oliveros. R-1

números 288 al 291, últimas pre-

CIRECION DE LA DEUDA

Esta direccion general ha acordado que por la Tesoreria de la misma se satisfaga en la proxima semana el importe de las facturas de intereses del semestre de 31 de diciembre ultimo, y ademas las obligaciones de la deuda púb ica que á continuacion se espresan:

DIA 30. Deuda amortizable al 2 por 100 interior, facturas números

1801 al 1900. DIA 31. 100 interior, facturas números

Deuda amortizable al 2 por 1901 al 2000. DIA 1. DE PERRERO.

Ferro-carriles, facturas numeros 1801 al 2000. Reembolso de titulos del 2 por 100, amortizados en el sorteo celebrado en 26 de diciembre ultimo, facturas números i al 50.

Renta perpetua interior, facturas números 1801 al 1900. Inscripciones nominativas, facturas números 401 al 300. DIA 4.

DIA 3.

Reembolso de títulos amortizados en el sorteo de junio de 1881 y anteriores; facturas presentadas hasta el dia 21 del cor-

riente. Madrid 28 de enero de 1882. -El director general, José Creagh.

DEL "CACION DE HACIENDA Los individuos de clases pasi-

vas que tienen consignado el

pago de sus haberes y pensio-

nes sobre la tesoreria de Ha-

real casa. Dia 4.—Tenientes coroneles.

— Monte-pio militar, primera clase, letras de la M a la Z.— Monte-pio de Marina. ← Monte-pio civil, letras de la A á la E. -Monte-pio de jueces.

Dia 6.—Capitanes, tenientes y alféreces.—Monte-pio civil, letras de la R à la Z.

Dia 7.—Sargentos, cabos, plana mayor de tropa y soldados. -- Monte-pio de la real casa.--Pensiones remuneratorias. -

cienda, pueden presentarse

en la misma à percibir la

mensualidad corriente, desde

las once de la mañana, à las tres y media de la tarde, en los dias y por el orden que à

continuacion se espresan:

Dia 1. —Jubilados de todos

los ministerios y de la real casa. — Coroneles. — Retirados de Marina.—Monte-pio militar,

tercera clase, y primera de la

Dia 3.-Comandantes.-Plana

mayor de j fes.—Cesantes de todos los ministerios y de la

A à la Ll.

Idem de secuestros de los exinfantes. Dia 8.—Monte-pio militar, se-gunda clase, letras Má la T.— Monte-pio civil, letras M à la O. Esclaustrados.

Dia 9.-Monte-pio militar, se-gunda clase, letras de la A à la Ll,-Monte-pio civil, letras de la Fá la Ll.-Mesadas de supervivencia.

Dias 10 y 11 .- Altas de todas clases. - Individuos que residen in el estranjero y Ultramar.

— Todas las nóminas sin distincion.

Dia 13 .- Retenciones. OBSERVACIONES.

1. El pago se verificará en plata.

2. No se abonará haber ni pension alguna sin que los perceptores exhiban sus cédulas ersonales y nominillas o pape letas de cobro, y sin que entreguen préviamente los certificados de existencia y estado en cuanto á viudas y huérfanos, espedidos por jueces municipa-les desde el 25 del actual en

3. No se admitirá certificado que carezca de la declaracion suscrita por el interesado o interesados, si son dos o más los participes, de que no perci-ben otro haber de fondos del Estado, provinciales, munici-pales ni de la real casa, debiendo los apoderados estampar su firma al pié de la misma declaracion, como garantia de que han recibido directamente dicho documento de sus poderdantes, y que les consta que existen y habitan en el domi-cilio que en él se indica. Los apoderados de los interesados que por su categoría justifiquen por medio de oficio, deberán estampar en éste su firma con

igual objeto.
4. Los que justifiquen fuera tendrán cuidado de que se esprese en el respectivo justifi-cante, no solo el pueblo, sino la provincia à que corresponde el

Madrid 29 de enero de 1882.-El delegado de Hacienda, Juan

GABINETE DE TELEGRAFOS

Relacion de los telegramas que no han podido ser entre-gados á los destinatarios: Antequera: Antonio Bueno, plaza de Santa Barbara, 2, ter-

Salamanca: Benito Vilajuana, posada «Leon de Oro.» Linares: Isabel Galera, Beatas, 24, segundo.

Barcelona: Miss Carri Soney, Alcalá, 25. Segovia: Rita Setubal, posada, «La Paloma.» Lugo: Conde Pallares, sena-

dor, (ausente). Málaga: Joaquin Garcia Cid. Alcalá, 17, triplicado, entre-suelo, (ausente).

Ma drid 28 de enero de 1882.-Por el jefe del gabinete central, G. del Rio.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA. - Oficial general de dia: escelentisimo señor brigadier Don Andrés Gonzalez,—Servicio para el 30.
Parada: los suerpos de la guarnicion.—Jefe de parada: señor
coronel del 2.º ingenieros D. Arturo Escario.—Guardia del real Palacio: Manila con su charanga, una seccion de artilleriay 22 caballos de la Reina. - Presidente de la junta inspectora de provisiones: señor teniente coronel de 3.º á pié, D. José de Miguel.—Jeío de dia: señor comandante de Arapiles don Eu-sebio Salvá. — Visita de hospital: Manila, cuarto capitan .-Reconocimiento de provisiones: Villarrobledo primer capitan.—Oficial y sargento de vi-gilancia à las ordenes del señor jefe de dia: f. montade. El general gobernador interino, Córdova.

MATADERO DE AYER.

RESES DEGOLLADAS. Número. Vacas..... Carneros..... 228 Corderos..... Idem lechales..... Terneras..... 75 Cabritos..... Cerdos..... Ovejas.....

TOTAL 793

Su peso en kikna.... 74546

EN GETAFE, EL DIA 2 DE febrero y hora de las once de su mañana á voluntad de su dueño y en pública y estrajudi-cial subasta, se vende una casa de 2375 pies superficiales que consta de planta baja y principal, su construccion es solida y moderna, calle de los Molinos, número 6. El tipo que servirá de base para esta subasta será el de 3075 pesetas; dará razon en el mismo pueblo el procurador D. Jacinto del Pozo, calle de Leganes, núm. 3.

ANUNCIOS.

Camiseria, Principe, 11. "Se necesita una buena maquinista.

ALMONEDA VERDADERA de un mobiliario de un título, procedente de un préstamo he-che por El Crédito-Unido; arañas, espejos, relojes, sillerias. gabinetes, comedor y objetos de fantasia.

Preciados, 21, principal.

GRAN EXPOSICION DECORADO DE HABITACIONES

MUEBLES Y SILLERIAS DE TODAS CLASES. Venta todos los dias de 9 de la mañana á 9 de la noche. Exposicion sin venta, martes y viernes, de 7 à 9 de la noche

3. COSTANILLA DE LOS ANGELES, 3.



OCTAVO ANIVERSARIO.

EL ILLMO. SENOR

D. FRANCISCO JAVIER CASTILLO Y RAMIREZ DE ARELLANO Falleció en la ciudad de Burdeos el dia 30 de enero de 1874.

Todas las misas rezadas que se celebren mañana 30 del corriente mes en la iglesia de San Ignacio por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán apli-cadas por el eterno descanso del alma de dicho señor. La Exema, señora doña Francisca de la Torre y Or-tiz; sus hijos D. Joaquin y doña M. del Pitar; los esce-lentisimos señores marqueses de Jura-Real y de Ovico, hermanos; el Exemo. Sr. D. Manuel de la Torre y Ortiz, hermano politico; y demas familia, suplican a sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.



EL SENOR

ABOGADO Y DIPUTADO PROVINCIAL DE TOLEDO

Ha fallecido el dia 24 de enero de 1882, en la villa de Puebla de Montalban (Toledo).

Su desconsolada viuda la señora doña Antonia Balmaseda y Balmaseda; padre y hermanos políticos, tias, primos, sobrinos y demas parientes,

> SUPLICAN á los amigos que por olvido involuntario no hubieran recibido especial invitacion, se sirvan encomendarle à Dios y asistir à la misa de novenario que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia parroquial de la citada villa el viernes 3 de febrero, á las nueve de la mañana, en lo que recibirán singular favor.

El duelo se despide en la iglesia.



PRIMER ANIVERSARIO

DEL ILLMO. SEÑOR

MANUEL SAFONT Y LLUCH

EX-DIPUTADO A CÓRTES

QUE FALLECIÓ EL DIA 30 DE ENERO DE 1881

R. I. P. A.

La Sra. D.: Josefa Safont y Quiroga de Aparicio, hija; D. Fernando Aparicio Hurtado de Mendoza, hijo politico, D. Esperanza Safont, viuda de Campodron, hermana, suplican à sus amigos le encomienden a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 30 de enero en la iglesia de las Descalzas Reales, en la que estará su D. M. de manifiesto, y en la iglesia de las Calatravas, serán aplicadas por el eterno descanso de dicho señor.

El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo concede cien dias de indulgencia á todos los fieles de su diocesis por cada misa que oyeren, sagrada comunion que aplicasen, estacion o parte de rosario que rezaren en sufragio de dicho ilustrísimo señor, pidiendo además á Dios por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

UNA CASA INGLESA DE PAÑOS ULTIMA NOVEDAD desea un

REPRESENTANTE

muy al corriente de este negocio en España.

Dirigirse à P. O. Box, 20. Galashiels, Escocia.



D. PAULA LABIANO,

VIUDA DE D. SANTOS GARCIA ha fallecido el dia 28 de enero de 1382. R. I. P.

Sus desconsolados hijos D. Juan Antonio, D. Josefa D. Filomena; sus hijos políticos D. Narciso Amigo y D. Engracia Herreros; los nietos, hermanos, sobrinos, primos y demás parientes, suplican a sus amigos, que por olvido involuntario no hayan recibido esquela de invitacion, se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conduccion del cadaver el lunes 30 à las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, San Márcos, 2, al cementerio de la sacramental de San Gines y San Luis, en lo que recibirán esp cial favor. El duelo se despide en el cementerio.

The Part of the Control of the Contr

Se suplica el coche.

De muchles de lujo pertenecientes de un titulo, sillerias doradas, comedor de nogal, seis sillones de nogal y piel, buenos para un palacio o cate-dral. Carrera de San Jeronimo,

Ultimo dia del resto del mo-

biliario. Soldado, I dupdo, prin-

DINERO EN EL DIA AL 3 por 100 á empleados y militares, sin retencion. Campomanes, num. 11. Prestamos sobre Libros

da todo su valor. Sociedad general de descuentos y prestamos. Cruz, 37 y 39, principales. ALMONEDA

tolomé, 8, principal.

Comedores de roble, San Bar-

CONTRACTOR OF SERVICE LAND



Segundo aniversario

R. I. P. Todas las misas que so celebren el martes 31 del corriente en la iglesia de Nuestra Señora de Gracia (plaza de la Cebada), se aplicarán por el eterno des-canso del alma de dicho senor.

> Su familia ruega á sus amigos se sirvan encomendarie à Dios.



DON CAYETANO DE URBINA Y CEVALLOS-ESCALERA

comandante capitan de caballería, murio heroicamente en la accion de Santa Bárbara de Oteiza el dia 30 de enero de 1876.

Todas las misas que el dia 30 del actual se celebren en la iglesia de San Antonio del Prado, serán aplicadas por el eterno des-

> Sus padres, herma-nos, tios y demás parientes, ruegan á sus amigos le encomien-



Quevedo falleció el día 21 del corriente, á las siete de la ma-ñana, á la edad de 63 años.

R. I. P.

Su desconsolado hijo don Juan Fernandez y Bena-vente, su hija politica doña Teresa Pacheco d Fernandez, sus nietos, hermana politica, primos, sobrinos y testamentarios, suplican á sus amigos que por olvido involuntario no hayan re-cibido invitación, se sirvan encomendarlo á Dios y asistir al funeral que por su eterno descanso se ha de celebrar el lunes 30 del corriente, á las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Sebas-tian, en lo que recibirán

especial favor. El duelo se despide en la

Aller to the second second second second MA PARA CASA DE LOS A padres. Razon calle de San

Sebastian, comestibles. CIE DESEAN DOS CABALLE-Oros. Aduana, 35, 2. izqda. 1 CE CEDE UNA ALCOBA .-

OConcepcion Jeronima, número 27, modista. SEÑORA FRANCESA, CEDE Shabitaciones bien amnobla-

das. Montera, 20, 2. izqda. RETRATOS. Se ejecutan por los inventos más recientes y sin perdida de parecido. Ampliacion s. bustos a tamaño natural, directos o reproducidos de otros, por antiguos que sean, pinta-los al oleo sobre fotografias ' en negro. Se mandan á povincias.

CENTRO HABILITACION DE CLASES PASIVAS. Derechos: 112 y 1 por 100. Se abre el pago el dia 25. Pa-gas à domicilio y otras venta-jas. Adelantos.—San Bernardo,

E. Otero, Carrera de San Je-

ronimo, 16.

IN SEÑOR QUE ESTA TERminando la carrera del profesorado, desea colocarse de ayo de niños. Preciados, 18, 2, CIE RECIBEN DOS PUPILOS. Dinfantas, 16, carboneria.

CE VENDE UNA SILLERIA

Ode damasco de seda y máqui-

na de coser nueva. Plaza de la

Encarnacion, 2, 3.*

ro 8, panaderia.

11, 2. De 10 á 12 y de 5 á 7.

CIE CEDE SALA Y ALCOBA. Tetuan, 30 y 32, entrio. izq. JUESPEDES A PRECIOS Imuy económicos. Calle de Alcala. Razon, Cruz, 2, bolleria CIE VENDE BARATA UNA Danaqueleria, mostrador, escaparate y dos puertas vidrieras. Se enseñarán y dará razon

en la calle de Cedaceres, núme-

CE VENDEN MUEBLES Y SI-Ollerías. Salud, 21, principal izquierda.



ha fallecido el 13 de enero de 1882. R. I. P.

Su afligida viuda D. Eloisa Bellisca y Pinto, sus hi-jos, hijo político, nietos, hermanos, hermano político y sobrinos, suplican á sus amigos so sirvan encomendarle á Dios.

A las diez de la mañana del martes 31 del corriente, se celebrará la misa de requiem por su eterno descanso, en la parroquia de Santa Cruz (iglesia de Nuestra Se-ñora del Cármen).

El duelo se despide en la iglesia. No se reparten esquelas.



LA SEÑORA

ha fallecido el dia 29 de enero á las nueve de su mañana. R. I. P.

D. Enrique Gallego y Marcilla, viudo; su madre doña Juana Secades, su hermana D. Eugenia, hermano po-lítico D. Urbano Más y Abad, tios, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conduccion del cadáver el dia 30 á las diez de su mañana, desdo la casa mortuoria, Reina 22, al cementerio de la sacramental de San Luis, en lo que recibiran especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.-No se reparten esquelas. - Se suplica el coche.



SETIMO ANIVERSARIO.

EL EXCMO. É ILLMO. SENOR CRÍSPULO GARCÍA DE LA BARGA Y DE LA SERNA

fiscal que era del Tribunal Supremo de Justicia, falleció el dia 30 de enero de 1875.

> R. I. P. Sus hermanos ruegan á los amigos se sirvan

encomendarle à Dios. Todas las misas que se celebren mañana 30 del actual en las parroquias de San Martin y San Ginés, por los sacerdotes adscritos á las mismas, seran aplicadas por el descanso del alma de dicho señor.



EL ILLMO. SENOR D. XAVIER DE BARCAIZTEGUI Y UHAGON putado á Cortes, etc., ha fallecido el dia 28 de enero de 1882.

R. I. P. La ilustrísima señora condesa del Llobregat, vizconcondesa de Monserrat, viuda; sus hijos, su madre politica la escelentisima señora condesa viuda del Llobregat; sus tios, primos, demás parientes y testamentarios, ruegan á sus amigos que por olvido no hayan re-cibido invitacion se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conduccion del cadáver desde la casa mortuoria, calle de Isabel la Católica, núm. 12, al ce-menterio general del Sur, el dia 30, á las tres de la

El duelo se despide en el cementerio.



Sétimo aniversario

LA ILLMA. SEÑORA DONA MARIA TIBURCIA CARRASCO

MARQUESA DE CUSANO falleció el dia 29 de enero de 1879

Y SU ESPOSO

EL SR. DON FRANCISCO JAVIER DE LOSTAO el dia 24 de noviembre de 1874. Sus sobrinos suplican á los amigos de los fina-dos les encomienden á Dios.

Las misas que se celebren en la iglesia de San Ginés

el i. de febrero se aplicarán por el eterno descanso de

los difuntos marqueses.

ENOLATURO

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE, DEL DOCTOR PADRO. Medicamento premiado con medalla de oro en varias esposiciones, recomendado por todas las notabilidades médicas del mundo.

1140 ANOS DE EXITO!!!

Remedio segurisimo para la curacion de las enferme-

dades que reconocen por causa un vicio de la sangre. tales como: los herpes de todas c'asos, las llagas, las escrófulas o humores frios, los dolores reumáticos por cronicos que scan, la sifilis antigua, la gota, las fistulas, las enfermedades del higado, et ..., etc. Ningun enfermo que ha tomado el Enolaturo ha dejado de curarse de sus enfermedades por rebelde que esta fuera

De venta: farmacias del Dr. Moreno Miquel, Sanchez Ocaña y en todas las farmacias y droguerías del mundo. -Al por mayor, Sres. Ortiz y Caballets, Preciados, 7. NOTA .- El publico debe r chazar todo frasco del Enolaturo que se venda á un precio inferior al que marca el Farmacia del Globo, plaza Real,-BARCELONA.

THE RESERVE OF THE PARTY OF THE SANTAL DE MIDY Farmacéutico do 1ª Clase en Paris

A CONTROL OF THE PARTY OF THE P

Estas cápsulas cortan los flujos en 48 horas, suprimiendo el Copaiba, la Cubeba y las Inyecciones. Depósito en las principales Farmacias

INERO BARATO Y SIN RE-Itencion á pasivos, activos y militares. Carretas, 22, 3. izteria a reditada con horno, paquierda, de 9 á 12 y de 5 á 7. ra past leria. Pormenores, ca-

cia. Matute, 7, 2," CIMNASIA HIGIENICA. CA-Ulle del Carbon, núm. 9. 1

CE CEDEN GABINETES A LA

Dealle de Atocha, con asisten-

MAQUINAS DE COSER SE Solo Carmen, 12 y Olivo, 22. CE VENDE BONITA JACA DE

Osilla. Dos de Mayo, 2, coche-

ra, de dos á cinco.

Los celebres Ronisch con cla-

DESENGAÑO, 15, PRINCIPAL.

lle de Toledo, 52, pral.

INTERESANTE. EN UN PUN-

to cen rico se cede una confi-

vijero de hierro sin rival para sostener la afinacion y por su grande y dulce sonoridad - Es-celentes de Chassaigne, Garrait. etcetera: los Erard desde 70:0 reales, con certificado.-Armoniums de todas clases, NAVAS.

2008 Ministerio de Cultura